



EL SIGLO MEDICO.

(BOLETIN DE MEDICINA Y GACETA MÉDICA.)

PERIÓDICO DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA,

CONSAGRADO A LOS INTERESES MORALES, CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES DE LAS CLASES MÉDICAS.

DIRECTORES Y PROPIETARIOS.

D. MATÍAS NIETO SERRANO.—D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

REDACTORES.

D. RAMON SERRET.—D. CARLOS MARÍA CORTEZO —D. ANGEL PULIDO.

COLABORADORES.

Aguado y Morari (D. Francisco).
Alonso Rubio (D. Francisco).
Ariza (D. Rafael).
Auber (D. Pedro Alejandro).
Badia (D. Salvador).
Benavente (D. Mariano).
Cabello (D. Vicente).
Calvo Martín (D. José).
Calleja (D. Julian).
Campo (D. Higinio del).
Candela (D. Pascual).
Carreras Sanchis (D. Manuel).
Castelo y Serra (D. Eusebio).
Cortejarena y Aidevó (D. Francisco).
Creus y Manso (D. Juan).
Díaz Benito (D. José).
Erostarbe (D. José).
Ferrer y Viñarta (D. Enrique).

Gallego (D. Juan Francisco).
García Caballero (D. Félix).
García Solá (D. Eduardo).
García Vazquez (D. Santiago).
Gomez Torres (D. Antonio).
Gonzalez Alvarez (D. Baldomero).
Hernandez Poggio (D. Ramon).
Hernando (D. Benito).
Ibañez de Aldecoa (D. Castor).
Iglesias (D. Manuel).
Izquierdo (D. Pedro).
Maestre de San Juan (D. Aureliano).
Magraner (D. Julio).
Malo y Calvo (D. Joaquin).
Martinez Reguera (D. Leopoldo).
Moreno del Pozo (D. Adolfo).
Osto (D. Manuel).
Perez y Jimenez (D. Nicolas).

Peset (D. Juan Bautista).
Peset y Cervera (D. Vicente).
Rodriguez (D. Ambrosio).
Roël (D. Faustino).
Rubio (D. Federico).
San Martín (D. Alejandro).
San Miguel y Puente (D. José).
Santero (D. Tomás).
Santero (D. Javier).
Santucho (D. José María).
Seco y Baldor (D. José).
Sierra y Carhó (D. Antonio).
Simarro (D. Luis).
Tolosa Latour (D. M.).
Ustariz (D. José).
Valera Gimenez (D. Tomás).
Vleta y Candurá (D. Antonio).
Viscarro (D. Roman).

Este periódico, que empezó á publicarse el año de 1834 con el nombre de BOLETIN DE MEDICINA, CIRUJÍA Y FARMACIA, tomó el de SIGLO MÉDICO en 1854 y sale á luz todos los domingos, constando cada número de 16 páginas ó sean 32 columnas, sin comprender la cubierta, formando cada año un tomo de 832 páginas, y además las portadas é índice.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

El precio de suscripcion á este periódico es 3 pesetas el trimestre en Madrid; 4 el trimestre, 8 el semestre y 15 el año en las provincias, y 20 pesetas el año en Ultramar y en el extranjero.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.

EN MADRID.

En las oficinas calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo de la izquierda, que están abiertas de nueve á tres todos los dias no feriados.
 Además en las librerías de Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, y Moya y Plaza, calle de Carretas.

EN LAS PROVINCIAS.

Preferentemente por medio de libranzas del giro mútuo, por letras de fácil cobro, remitiendo sellos de franqueo, y si no hubiere otro medio, en casa de los correspondientes.

Las cartas que contengan sellos deberán certificarse.

La correspondencia, las libranzas, letras y demás documentos de giro, se dirigirán á los Sres. NIETO y MENDEZ ALVARO.

Ayuntamiento de Madrid

BOLETIN DE RECLAMOS.

EXTRANJEROS.

A IS.

Suivant une convention entre les propriétaires du *Siglo Médico* et l'Agence Havas-Fabra, cette dernière a le droit exclusif d'insérer les annonces étrangères dans ce journal.

Par conséquent tous les annonceurs de produits ou d'articles étrangers qui voudront user de la publicité du *Siglo Médico* voudront bien s'adresser à la dite Agence, et on les prévient que les annonces seront acceptées seulement par cette médiation.

S'adresser à Paris, 8 place de la Bourse, et à Madrid, rue Bolsa, 12, au 2.^o

AVISO.

Segun convenio entre los propietarios de *El Siglo Médico* y la Agencia Havas-Fabra, tiene esta el derecho exclusivo de insertar anuncios extranjeros en este periódico.

Por lo tanto todos los anunciantes de productos o artículos extranjeros que quieran dar publicidad en *El Siglo Médico* se servirán dirigirse á dicha Agencia, previniéndoles que sólo podrán ser aceptados los anuncios por el indicado conducto.

Dirigirse en Paris, 8, place de la Bourse, y en Madrid, calle de la Bolsa, núm. 12, 2.^o

HEMOS analizado ya, segun el boletín de la Academia de medicina de Paris y segun el boletín terapéutico, los experimentos del Sr. Catillon sobre las peptonas. En una de sus recientes clínicas, el profesor Sr. Verneuil exponía las ventajas de la alimentación por medio de estas sustancias, las cuales suministradas por la boca ó por el rectum, permiten al médico, dice, alargar la vida del enfermo hasta la cura, y en caso de enfermedad mortal de alargar la existencia. Citemos también la opinion del profesor Sr. Bouchardat, quien en su anuario de terapéutica de 1881 dice: «Los experimentos del Sr. Catillon han introducido las peptonas en la terapéutica y pienso que conviene más administrarlas así disueltas y observables los alimentos albuminoides antes que hacer tomar en las comidas, preparaciones de pepsina ó de pancreatina. Con las peptonas, uno está asegurado de lograr éxitos, mientras que la reaccion operándose en el estómago con los fermentos digestivos, se obra á ciegas, puesto que le pueden faltar las condiciones indispensables.»

DESPUES de haber evidenciado por los experimentos precisos que hemos mencionado, el valor nutritivo de las peptonas, el Sr. Catillon se ha ocupado en perfeccionar su preparacion y nos apresuramos en hacer conocer á nuestros lectores el último de estos perfeccionamientos porque, debe facilitar mucho la importacion de aquel producto, presentándole con un volumen muy reducido y al abrigo de la fermentacion. Es el polvo de peptona Catillon. Esto concentrado por desecacion de tal modo que una cucharada de sopa de la solucion con lo que se han hecho los experimentos. Teniendo en cuenta esta diferencia en la dosis, se emplea del mismo modo.

BROMIDRATOS DE QUININA

DE

E. BOILLE,

contra

las fiebres intermitentes, las neuralgias, neuroses (jaquecas), fluxiones reumatismales y gotosas, vómitos incoercibles.

El *Bromidrato de quinina* de Boille ha sido presentado á la Academia nacional de medicina de Paris en 1872, en Julio 1874 y en Noviembre 1876. Sus diversas preparaciones han sido adoptadas por la Sociedad de Farmacia de Paris (comision de los medicamentos nuevos).

El *Bromidrato de quinina* de Boille ha servido esclusivamente en los experimentos practicados en los hospitales de Paris, Francia, Córcega, Cochinchina, isla Mauricio, é isla de Cuba. Estos experimentos han sido coronados constantemente por un éxito brillante.

Los diversos trabajos publicados en el periódico de terapéutica (en 1875, 1876 y 1877) se reasumen en las siguientes conclusiones:

«1.^a El *Bromidrato de quinina* de Boille es incontestablemente superior al sulfato de quinina por su gran solubilidad y su riqueza en quinina.

«2.^a En el uso interno (píldoras ó polvos) no acarrea la irritacion de la mucosa del estómago (resultado ordinario del sulfato de quinina) produciendo rápidamente la sedacion nerviosa y la calma.

«3.^a Este conjunto de cualidades le designa especialmente para el tratamiento de las afecciones congestivas y febriles del sistema nervioso: neuralgias, neuroses, fluxiones reumatismales y gotosas, vómitos incoercibles (vómitos de las mujeres embarazadas).

«4.^a Tomada una hora antes del acceso á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo ó de 4 á 10 píldoras, le conjura.

«5.^a Dado al empezar el acceso ó un momento antes, le hace abortar.

«6.^a Administrado en una época más lejana, disminuye la duracion del acceso ó hace soportable el dolor inherente á toda manifestacion febril.

«El nuevo febrífugo ha sido administrado á las dosis diarias de 40 centigramos á 1 gramo ó de 4 á 10 píldoras (para los adultos): disminuir la dosis para los niños.»

La gran solubilidad de las píldoras de *Bromidrato de quinina* de Boille y su pronta y fácil absorcion han contribuido á que los médicos aconsejen su empleo.

E. BOILLE,

Ex-farmacéutico de los hospitales de Paris,
22, rue de Labruyère, Paris.

(Exigir sobre cada frasco la firma E. Boille.)

GRAINS
de Sante
du docteur
FRANGK

Informe

Creo
compos
por los
No obst
No emp
de habé
sabeis,
La pu
las afec

v

la

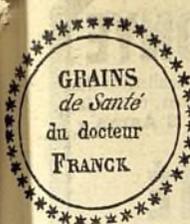
la GAST

Favor

por exc

PARIS, 6

AG



VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 a 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en **CAJAS AZULES** envueltas en rotulo de **4 COLORES** y la firma A. Rouvière en encarnado.
Paris, Botica LEROY, 91, rue des Petits-Champs y en las principales Farmacias.

CÁPSULAS DE GRIMAULT y C^a
AL **MÁTICO**

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris,
GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO DE CHASSAING

CON PEPSINA Y DIÁSTASIS

Informe muy favorable de la Academia de Medicina de Paris (Marzo 1864).

Creo inútil insistir acerca del valor de esta preparacion. Su composicion racional la ha hecho apreciar desde el primer dia por los Médicos y veinte años de práctica la han consagrado. No obstante, creo deber señalaros mi Pepsina y mi Diástasis. No empleo estos dos agentes sino en dosis rigurosa y despues de haberme asegurado de su absoluta pureza, cosa, como ya sabeis, muy rara en el comercio.

La práctica médica ha adoptado su uso en el tratamiento de las afecciones de las

VIAS DIGESTIVAS, e ntra los MALES de ESTÓMAGO, la DISPEPSIA, los VÓMITOS de las MUJERES ENCINTA, la GASTRALGIA, las CONVALECENCIAS LENTAS, la ANEMIA, etc.

Favoreciendo la asimilacion de los alimentos, es el reparador por excelencia de las fuerzas.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, y EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS

Jaquecas — Neuralgias.

INGA de la INDIA
de **GRIMAULT y C^a, Paris.**

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto:

las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Dolores de cabeza**, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterias** y las **Diarreas**.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y C^a, Paris.**

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones,	los Eructos de gas,
las Náuseas,	las Gastritis,
la Jaqueca,	las Gastralgias,
	los Calambres de estómago,
	las Hinchazones del estómago,
	las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

AGUA MINERAL NATURAL

DEL **VERNET**

La Perla de las Aguas de Mesa

Medalla Excepcional en la Exposicion Univers^a de 1878
Medalla en la Exp^o de Melun de 1880

Cerca de **VALS** por **JAUJAC (Ardèche)**

El Agua de **VERNET** es la más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á **M. RAOUL BRAVAIS**, Dr de la Sociedad de los Productos **RAOUL BRAVAIS** y de las Aguas Minerales Naturales, 26, avenida de la Opera.

Depósitos Principales en Paris: 13, rue Lafayette y 30, avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del público **Hierro Bravais y Quina Bravais**.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS**
de **GRIMAULT y C^a, Paris**

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los **Cigarrillos indios** para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,	la Tos nerviosa,
la Ronquera,	la Extincion de la voz,
el Insomnio,	las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^a** y el sello del gobierno francés.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris

PILDORAS DE HOGG

Bajo esta forma pilular especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede asi ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura.

Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes:

- 1^o **PILDORAS DE HOGG con pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúeldos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago.
- 2^o **PILDORAS DE HOGG con pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, probeza de la sangre, etc., son muy fortificantes.
- 3^o **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al iodo de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas; para la tisis, etc.

« La Pepsina, por su union con el hierro y el iodo de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas ó irritables. »

Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales Farmacias.

ASMA **NEURALGIAS**

Catarros, Sofocaciones, Opresiones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vias respiratorias, se calman instantaneamente y se curan con los **TUBOS LEVASSEUR**.

Jaquecas dolores de estómago y todas las Moles-tias nerviosas, se curan al instante con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del **Dr CRONIER**.

Farmacia **LEVASSEUR**, 25, rue de la Monnaie, Paris.
Depositarios en España: **S^{ra} CASANOVAS y C^a, Barcelona.**

PEPTONA DEFRESNE

Única admitida, previo análisis en los Hospitales de París

UNICA PREMIADA EN LA SECCION FRANCESA EN 1878



25 0/0 de Peptona; 4 0/0 Azoe.
24 0/0 de Alimentos hidrocarbonados



No se toma coagulada por carecer de Gelatina

La **PEPTONA DEFRESNE** contiene el doble de su peso de carne preparada para su absorción. Dosis: Dos cucharadas en caldo ó vino generoso.

El **VINO DEFRESNE con PEPTONA** Dosis: Media copa después de comer.
Inapetencia, Convalecencia, Enfermedades del pecho, del estómago y de los intestinos.
DEFRESNE, AUTOR de la PANGREATINA, 2, rue des Lombards, y en las principales farmacias.

JARABE

DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Constipado,

Catarros,

Ronqueras,

Extinción de la voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y

una cura completa con el empleo de los principios

balsámicos del pino marítimo concentrados en el jarabe

y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma

GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

PAPAINA TROUETTE-PERRET

Pepsina vegetal sacada del **CABICA-PAPAYA.**

Enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños, etc.

Tomar después de cada comida, un sello medicinal, ó una cucharada grande de Jarabe, Vino ó Elixir.

VENTA POR MAYOR:

Trouette-Perret, 68, rue de Rivoli, Paris.

Depósito en todas las farmacias.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, los Bronquitis nerviosos, el Garrotillo, el Asma y contra todas las enfermedades de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

EN LACRATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á saber: á fines de interés la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en París Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

Vino Baudon

Exposition Universelle 1878

Mencion Honorífica MEDALLA DE PLATA

TONICO RECONSTITUYENTE

Superior al aceite de hígado de bacalao. La union del antimonio y del bisulfato de cal da á este producto un poder escepcional para combatir: Afecciones pulmonares, Bronquitis, Tisis, Anemia, Raquitismo, Escrofula, etc. -Exce-



Exposition Internationale 1875

lente durante el Embarazo y la lactancia.

Deposito: Casa BAUDON, 12, rue Charles V, PARIS

Madrid: ALCARAZ y GARCIA. - Tétuan: 15, Principal.

Elixir Eupeptico Tisy

con base de Pancreatina, Diastasis y Pepsina

DIGESTIVO COMPLETO

de cuerpos grasientos, feculentos, carnes musculares; ordenado por los médicos contra Digestiones difíciles, Males de estómago, Pérdida del apetito y de las fuerzas, convalecencias lentas, Vómitos, en suma esas enfermedades que tanto atormentan y destruyen los mejores temperamentos.

PEPTONA CATILLON

Solucion concentrada conteniendo tres veces su peso de carne y aseguranda la nutrición por el recto como por la boca, en todos los casos en que es imposible la alimentacion normal. - Lavativa nutritiva: 2 cucharadas; Agua, 1 vaso; Laudano, 3 gotas: 2 ó 3 veces al dia á los enfermos que devuelvan los alimentos.

JARABE DE PEPTONA. - Muy grato al paladar. Una cucharada conteniendo 30 gramos de carne, en un poco de agua, 2, 4, 6 y hasta 8 veces al dia. **VINO DE PEPTONA DE CATILLON.** - Complemento de nutrición util y agradable. Una copa representa 30 gramos de carne asimilable con los fosfatos de cal y de hierro.

Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Consuncion, Anemia, Debilidad de los Niños, Nodrias, Ancianos, Convalecientes, etc. Los experimentos de M. CATILLON, primer preparador de la PEPTONA, han obtenido los honores de la publicación en el Bulletin de l'Académie de Médecine de Paris y en el Bulletin Thérapeutique (febrero 1880).

Farmacia CATILLON, 1, rue Fontaine y 2, rue Chaptal, PARIS. Depósito en Madrid, Alcaraz y Garcia; en Barcelona, A. Casanovas y C^a.



TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor: S^{res} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; - S^{res} CASANOVAS y C^a, Barcelona. En Madrid: en casa de los S^{res}. Chavarri y Moreno Miquel.

MADRID 21 DE AGOSTO DE 1881.

RESÚMEN.

BOLETIN DE LA SEMANA.—Estaciones balnearias.—Congreso de Londres.—SECCION DE MADRID.—Psicología fisiológica.—Sobre el mal de Pott.—BIBLIOGRAFIA.—PRENSA MEDICA.—*Nacional*: Albugos corneales de extraña y notable forma.—*Extranjera*: Infartos y anquilosis de las articulaciones de los huesecillos del oído.—Los sucedáneos del ácido fénico.—PARTE OFICIAL.—Ministerio de la Gobernación.—VARIEDADES.—Un ejemplo que imitar.—Estadística demográfico-sanitaria.—Parábola sobre el tabaco.—El hacinamiento como causa de mortalidad.—*Gaceta de la salud pública*.—Estado sanitario de Madrid.—*Crónica*.—*Folleto*.

BOLETIN DE LA SEMANA.

ESTACIONES BALNEARIAS.—CONGRESO DE LONDRES.

Los periódicos políticos y noticieros que más circulan distraen durante esta temporada multitud de sus preferidas columnas con la publicación de extensas cartas, donde se reseñan la animación y las distracciones que hacen más ó menos interesantes nuestros primeros establecimientos de aguas minerales; y advierte con esto el espíritu ménos observador, que dichos establecimientos constituyen muy á menudo, más que centros curativos, un pretexto para que se solacen á fuer de expedicionarios veraniegos, millares de familias que no estimarían como completa su expedición canicular, si antes de aspirar las brisas reconstituyentes de un

FOLLETIN.

CARBUNCO Y PÚSTULA MALIGNA,

POR EL PROFESOR CASSINI.

(Continuación.)

VI.

ANATOMÍA PATOLÓGICA.

Las breves indicaciones que Fournier daba de las alteraciones anatómo-patológicas de la pústula maligna, si no olvidadas, mal recordadas por los autores que le siguieron, fueron revisadas con esmero por Raimbert, quien, copiándolas detalladamente, las amplió y enriqueció con todo lo que hasta él había conquistado la ciencia y con lo que á él una vasta y escrupulosa observación le enseñara. El cuadro, más rico en sombras que en luces, de la primitiva anatomía patológica, fué radicalmente retocado y poco á poco embellecido con nuevos colores por la mano segura y magistral de Raimbert, Davaine, Muller, Stone, Buhl, Waldeyer, Bollinger, Koranyi, Wagner, Virchow, etc., que han asociado su nombre á la historia de los progresos de la anatomía patológica de la pústula maligna.

Merced á esta laboriosa actividad de observación, podemos hoy escribir una página exacta sobre este interesante asunto.

El cadáver de un individuo muerto de pústula ma-

puerto de mar, ó de hacer su acostumbrada visita á París, Interlaken ú otros afamados lugares de atracción, no parasen algunos días como de arriba-da, en Santa Agueda, Alhama, Panticosa, etc.

Esta necesidad de la moda, ya de todos reconocida, supone otra necesidad en los establecimientos, y es la de que por su elegancia, por su *confort*, por los encantos de que se rodeen, puedan constituir un motivo de plácida distracción á esos mismos viajeros; y francamente hablando, debemos reconocer que en España de todo nos hemos cuidado ménos de particular tan interesante y trascendental como lo es éste.

Aquí sucede lo que ya es de cajón en materia de procedimientos nuestros; la naturaleza se ha encargado de hacer brotar por do quiera y entre esas variadas cordilleras que en todas direcciones cruzan nuestro suelo, profusión de ricos manantiales; y nosotros de ordinario nos hemos limitado á levantar cuatro feos tapias al lado, hacer con ellos un establecimiento, y dando á menudo un trato detestable, cobrar sin embargo caro, para que los bañistas se marchen aburridos y con ganas de no volver á parecer por allí. Consecuencia lógica; que las personas de ciertos recursos optan por traspasar los Pirineos y buscar en tierra extraña lo que no debiera faltarles en la propia.

¿Cuándo se irá pensando un poco en poner el

ligna, ordinariamente en un período no muy lejano de la hora de la muerte, presenta su rigidez, que sin embargo no es muy marcada, y desaparece pronto para dar lugar á los fenómenos de putrefacción. Está cianótico el rostro, sobre todo alrededor de los labios y en los lóbulos de las orejas. A veces sale la sangre por la boca y la nariz. En el cuerpo hay hipostasis y manchas cadavéricas estensas y difusas. El curso de las venas está marcado por estrias violáceas; el vientre abultado por el meteorismo.

En el sitio de la pústula, el tumor rodeado de infiltraciones edematosas con la escara en el centro, y sembrado á veces de vesículas llenas de suero más ó ménos oscuro.

La superficie de la tumefacción rojo oscura; manchas equimóticas ó eritematosas, escaras negras más ó ménos estensas; destrucciones gangrenosas más ó ménos vastas, tales son los caracteres de la tumefacción sobre la cual reside la pústula.

Esta tumefacción, cuando se corta, ofrece al cuchillo cierta dureza; la escara central cruge ligeramente al corte. La superficie de sección es de un rojo oscuro y demuestra que el proceso se extiende hasta por debajo del tejido celular subcutáneo, aunque con diferente intensidad y diversa naturaleza según las diferentes capas.

La escara central, parda, lívida ó negra, es dura, seca y de uno á tres milímetros de espesor, con una superficie de dos milímetros á tres centímetros. Más espesa en el centro que en la periferia, á medida que

debido remedio á esta emigracion del capital? No lo sabemos; pero es indudable que entre los problemas que entraña el fomento de la riqueza nacional, se encuentra el que nos ocupa como uno de los que merecen ser estudiados con detenimiento, y por lo que á la clase médica afecta como uno de los principales.

* *

Comienzan á regresar los compatriotas que han asistido al Congreso internacional de Londres, y es de oír de sus bocas las mil curiosidades que relatan y las notables impresiones que allí han recogido.

Desde luego la representacion internacional ha excedido todavía á lo que se dijo, calculándose en unos 3.328 segun unos, ó 3.210 segun otros, los profesores que han firmado para recibir las actas impresas del Congreso, las cuales es de creer constituyan uno ó más tomos abultadísimos, puesto que sólo la reseña de las materias tratadas y comunicaciones dirigidas forma un tomo de regulares dimensiones, como que las secciones celebraron la friolera de 119 sesiones, en las cuales se han leído 464 memorias escritas, y 360 comunicaciones orales, de las cuales, así como de los más interesantes particulares que el Congreso haya ofrecido, nos iremos ocupando con la debida extension en números posteriores, y á medida que vayamos ordenando la profusion de datos que hemos recojido.

Por el pronto adelantaremos que, segun un po-

se examinan sus diferentes capas, se encuentran tanto más duras y blandas cuanto más se descende hácia la superficie interior, con la cual la escara se une á las partes subyacentes. Una sustancia amarillenta más espesa en el centro que en la periferia, une la escara á los tejidos que se encuentran por debajo.

Segun Raimbert, á veces la escara no es más que aparente, y si se ha tenido cuidado de observarla en el vivo durante los primeros períodos de la enfermedad, y con el auxilio de un lente de grande aumento, se habrá visto que está formada por capilares inyectados que se esparcen por el centro umbilicado de la pústula. Algunas otras veces se trata de un equimosis con pérdida de la vitalidad de la capa del dérmis que ha atacado. Si se levanta esta capa por debajo, se encuentran pequeños mamelones rojo-oscuros.

Desde el punto que corresponde á la escara de la pústula, parten estrias rojas que se ramifican al tejido celular subcutáneo. Todo alrededor de la escara existe una infiltracion sero-fibrinosa más ó menos sangüinolenta y rica en elementos celulares y en glóbulos blancos de la sangre. Los tejidos subyacentes á la escara son de un color rojo-oscuro, ricos en sangre, que cuando sale por la presion, ó libremente, se presenta más ó menos densa. En puntos más lejanos de la escara, el tejido celular, poco rico en sangre, se halla infiltrado de un líquido seroso, presenta un aspecto gelatiniforme, y si se le somete á cierta presion, deja salir el suero, ligeramente coloreado y mezclado con algunos copos fibrinosos ó fragmentos de exudado ge-

pular periódico noticiero, de nuestros representantes españoles, el Sr. Landa habló sobre transportes; el Sr. Ferradas, sobre cirugía militar, y nuestras curas tardias, y el Sr. Acosta hizo atinadas reflexiones sobre ambos puntos, y que estos señores fueron honrados, pasando á las vicepresidencias de la seccion 14.

Y por cierto que en el mismo periódico hemos leído con verdadero asombro, que es posible que el próximo Congreso se celebre en Madrid, gracias á los notables trabajos presentados por los representantes españoles, noticia que esperamos se aclare por los que deben hallarse más interesados en el asunto, pues si es verdadera, merece que la celebremos dignamente, y si no lo es, merece... merece que reclamemos la seriedad debida á los autores de bromas tan... pesadas.

Y acerca de este particular hemos de dar á nuestros lectores otra sorprendente noticia que hemos leído en otro periódico, de ordinario bien informado, como es *La Epoca*, el cual dijo en su número del martes último que antes de terminar el Congreso sus trabajos leyó el presidente un telégrama dirigido á la comision ejecutiva por nuestro Rey D. Alfonso XII, en el cual le decia que veria con gusto que el próximo Congreso internacional se celebrara en Madrid, á lo que parece ser hubo de responderse que aún no se habia tratado de ese asunto, si bien algunos profesores habian propagado la idea de que dicho próximo Congreso se celebrará en la Escandinavia.

La noticia es de tal índole, que nos permitimos

latinoso. Si se han desarrollado procesos gangrenosos intensos, se presentan todos los caracteres de los tejidos gangrenados, incluso el desarrollo de gases que salen mezclados con líquidos negruzcos y fétidos.

Observada al microscópio la escara, se encuentra sembrada de gran cantidad de gránulos pardos, á los cuales debe su pigmentacion que luego pierde, y se hincha si se macera en el ácido acético ó en el agua. Cuando se la trata por la legía de potasa, se pone trasparente.

Además de los gránulos oscuros, Davaine ha encontrado bacterias en la escara, agrupadas bajo las capas del epidermis, en la red de Malpigio ó bien dispuestas en islas. Estas observaciones han sido confirmadas por Raimbert, Berquann y Lancereaux.

Las bacterias del centro de la pústula maligna, al cabo de dos ó tres dias, como demuestran las observaciones de Virchow y de Wagner, se esparcen en todas direcciones; á los vasos sanguíneos, á los linfáticos, á los elementos celulares conjuntivos y de la capa de Malpigio, entre las masas del tegido conjuntivo y hasta en los folículos de los pelos y en las papilas.

En una observacion de E. Wagner, estaban llenos los capilares de bacterias. El epitelio de la capa papilar, levantado por una infiltracion purulenta fibrinosa; las papilas agrandadas é infiltradas de bacterias y algunas con infiltracion purulenta. Las bacterias no habian llegado á las capas del corion que se encontraban infiltradas de sangre y de pus.

La sangre, de color rojo-oscuro ó completamente

dudar de su exactitud, pues ni concebimos el secreto en que se ha tenido, ni que tal idea se hubiese indicado sin antes estudiar y consultar los inconvenientes y ventajas de su realizacion, toda vez que el mismo esplendor con que el Congreso de Lóndres se ha celebrado debe hacer comprender á todo el mundo que esto de los Congresos internacionales supone un conjunto de circunstancias, de sacrificios, de esfuerzos y de aptitudes, es decir, un *determinismo* de que nosotros tal vez no carezcamos—¡echémoslas de patriotas!—pero que de tenerle debemos aplicarle con ese desinterés, con esa abnegacion y con ese *patriotismo* con que últimamente hemos maravillado al mundo entero á propósito de las fiestas del Centenario de Calderon. ¿Hoy por hoy, la clase médica ha logrado en España todavía ese poder absorbente que se requiere para celebrar un Congreso internacional gigantesco, que no desmereciera del que se ha celebrado en la nebulosa Lóndres? Díganlo los que de esta populosa capital acaban de regresar.

DECIO CARLAN.

MADRID 21 DE AGOSTO DE 1881.

PSICOLOGIA FISIOLÓGICA.

Dos obras que tenemos á la vista, publicadas con corta diferencia de tiempo, nos han sugerido algunas consideraciones acerca del método que hoy se sigue, y de las tendencias de nuestra época, relativamente á los estudios de psicología fisiológica.

negra, conservándose líquida y con pocos coágulos, por haber perdido la facultad de coagularse, se presenta densa y espesa, tiene el aspecto de la brea y entra en putrefaccion con gran facilidad y al cabo de un tiempo relativamente corto.

No hay observaciones experimentales que digan si tambien en la sangre del hombre ocurre lo que Clement observó en los animales, es decir, una disminucion de $\frac{2}{3}$ de la fibrina y aun á veces más, y un aumento de la materia colorante. Es cierto que algunas veces se forman burbujas de gas.

Colocada sobre un porta-objetos una gota de sangre y cubierta con un cubre-objetos delgado, presenta al microscópio las alteraciones siguientes: los glóbulos rojos están agrupados, habiendo adquirido la propiedad que Davaine fué el primero en describir, de amontonarse alrededor de algunos puntos, dejando espacios claros entre uno y otro monton. Segun Delafond y Raimbert, la circunferencia de los glóbulos rojos no es regular, como en las condiciones normales, sino dentellada y recortada. C. Robin niega esta alteracion del borde de los glóbulos rojos.

Los glóbulos blancos se encuentran aumentados, lo cual quiere decir que existe siempre un grado mayor ó menor de leucocitosis. Presentan una superficie granulosa, quizás por haber sido penetrados por las bacterias. Segun dice Böllinger, cuanto más intensa ha sido la enfermedad, cuanto más rápida la muerte y cuanto más próximo á esta es el momento de la observacion de la sangre, tanto más llenos se encuen-

Es la una los *Elementos de psicología* escritos en italiano por el Sr. Sergi, y la otra los *Estudios fisico-fisiológicos* de D. Arturo Perales, catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.

La psicología que se ha dado en llamar antigua, estudiaba el sentimiento y la inteligencia humana, considerados individualmente y como hechos observables en y por el hombre, con el solo auxilio de su sentido íntimo, sin apelar en ningun caso á la intervencion de los sentidos externos, ni á consideraciones orgánicas ó fisico-químicas; y este absoluto aislamiento del objeto de sus investigaciones se creia posible y útil, no sólo por vía de abstraccion, sino como propio de una realidad sustancial, el alma, unida si con el cuerpo, pero mediante vínculos accidentales, transitorios y en último término incomprensibles.

El Sr. Sergi, afiliado con fé á la escuela positivista, no puede admitir la realidad sustancial del alma; pero conserva el cuerpo y los fenómenos observables por medio de los sentidos como única realidad, de la cual hace depender por una evolucion, ó mejor por un mecanismo más ó ménos complicado, las funciones, cada vez más sutiles, de la vida del sentimiento y de la razon. Esta *nueva psicología* se funda en hechos, en experimentos llevados á cabo, especialmente en estos últimos años, por multitud de observadores, y á reunirlos bajo la forma de una doctrina completa aspira el Sr. Sergi, llenando así el vacío que en su concepto habia quedado en la ciencia por la demolicion del vetusto y tradicional edificio psicológico.

tran de bacterias los espacios claros que median entre los montones de glóbulos. Son filamentos delgadísimos, de longitud variable, de igual diámetro en toda su longitud, ligeramente sombreados en los contornos, transparentes en el centro, rectos, excepcionalmente curvos y en general con los caracteres microscópicos que hemos descrito en los bastoncillos del carbunco. Son como estos, puesto que está probado que tienen en la pústula maligna, en el organismo humano, la misma potencia que los bastoncillos para el carbunco y para el organismo de los animales. La única diferencia que Böllinger deduce de sus propias observaciones y de las de otros, es la que se deduce del número y de la distribucion uniforme; puesto que en el hombre las bacterias son ante todo ménos numerosas que las que se encuentran en la sangre de los animales domésticos, carbuncos y edemas serosos están distribuidas con uniformidad. Böllinger se expresa sobre este punto del modo siguiente: «Teniendo en cuenta el hecho de que en el hombre el virus, es decir, las bacterias, permanecen por más tiempo limitadas á su cuna primitiva, las dos circunstancias antedichas podrian explicar por qué el organismo humano ofrece condiciones mucho ménos favorables que el de los herbívoros para la propagacion y division de las bacterias.»

Además de las bacterias, filiformes segun Muller, Wagner, Buhl y otros, se encuentran tambien en la sangre *bacterias esféricas*.

De las cavidades del corazon, las izquierdas con

Los sistemas de filosofía son hábiles para salvar los inconvenientes de sus temeridades. Al llevar á cabo el positivismo la árdua empresa de estirpar de raíz uno de los órganos de la vida histórica de la humanidad, la especulación interna, la concepción subjetiva de las más altas generalidades á que se eleva el entendimiento, advierte bien pronto que se priva de la facultad de comprender, de explicar, y hasta de ejercitar racionalmente, todo cuanto pertenece al espíritu puro, á la libertad, á la espontaneidad, al sentimiento, al arte, á la moral y á la religión; pero no hay que tener cuidado, el positivismo se atrincherará en la fé robusta que le inspiran sus creencias, á él tan contrario á toda creencia y á toda fé, y buscando bien no tardará en encontrar recursos con que engañarse y proponerse engañar á los demás. Con los escasos elementos que le quedan y el cubilete de su ingenio, sabrá sacar la parte del mundo á que ha renunciado de la otra parte que le plugo conservar.

Limitándose pues el Sr. Sergi á exponer hechos y leyes, deja á un lado la cuestión de la existencia del alma y se reduce «á los fenómenos orgánicos cuyo carácter predominante es la conciencia de las funciones producidas en los centros de relación, y á los antecedentes inmediatos de estos mismos fenómenos conscientes.»

Divide los hechos psicológicos en las tres categorías conocidas con los nombres de conocimiento, sentimiento y voluntad; y estudia sucesivamente las sensaciones producidas por los objetos externos, los datos sensoriales, su elaboración por los

poca sangre ó vacías; las derechas contienen sangre fluida con pocos coágulos. Todo el músculo cardíaco está de un color rojo pardo y blanduzco.

En el pericardio hay á veces cierta cantidad de suero amarillento.

El tejido conjuntivo, alrededor del pericardio, infiltrado de serosidad y por escepcion enfisematoso.

Los vasos gruesos, llenos de sangre negra, líquida y espesa.

Los músculos, disminuidos en consistencia, están pardos, pálidos, y en algunos puntos presentan un color violáceo.

En la cavidad pleurítica puede encontrarse cierta cantidad de suero, rara vez cetrino y limpio, por lo comun coloreado de diversos matices, segun la sangre que contiene. La superficie de la pleura presenta equimosis, que más propiamente pertenecen al tejido conectivo subpleurítico y peribronquial. El mediastino anterior tambien está infiltrado por el suero. Las glándulas mediastínicas, tumefactas.

Los pulmones, hiperemiados con hipostasis en las partes posteriores y bajas. El parénquima pulmonal está oscuro por dilatación y repleción de los capilares, como tambien por equimosis del tejido conjuntivo intersticial y difusión de hematina. Otras veces se encuentran verdaderas extravasaciones sanguíneas. Littré, en una autopsia, se encontró el pulmon sembrado de abscesos.

La lengua está pastosa, pardo el barniz que la cubre; la mucosa de la boca enrojecida é inyectada, y

centros nerviosos encefálicos, su localización en las diversas partes del cerebro, la formación y organización de las ideas mediante el desprendimiento de las partes elementales de cada objeto percibido, y su agrupación consecutiva para constituir las generalidades racionales, los juicios y los raciocinios. Por separado se ocupa en la conciencia ó sea en el conocimiento que el individuo tiene de sí propio, y que atribuye á cierto grado de acumulación, de totalización, y sobre todo de coordinación, de los elementos conscientes, suministrados por los sentidos y elaborados por los centros nerviosos, sosteniendo que él yo no es en realidad absoluto é indivisible, sino cuando se le considera ya formado é independientemente de las condiciones históricas que presiden á su formación.

En la parte destinada á los sentimientos dedica prolijas consideraciones á la estética, considerándola como un corolario de las condiciones físicas de los objetos que figuran como bellos, y explicando de igual modo el placer y el disgusto ocasionado por las creaciones artísticas.

Por último, enlaza tambien los fenómenos de la voluntad con las condiciones fisiológicas, que son su raíz orgánica, con las células motrices, los nervios y los músculos; explica el instinto como un «hecho derivado de la experiencia de la especie, por selección natural en las adaptaciones sucesivas á las condiciones exteriores por lo tocante á la vida de nutrición, de relación y de reproducción.» Sólo distingue la voluntad racional del instinto en que es determinada por ideas, y hace consistir la espon-

con algunas manchas sanguíneas. A veces, aunque raras, presenta pústulas superficiales.

La parte sub-mucosa está ligeramente infiltrada de suero; esta infiltración serosa es más marcada hácia las fauces, la epiglotis y las partes superiores de la laringe.

En la cavidad del peritoneo puede encontrarse líquido seroso; cuando le hay, rara vez, es de color amarillo; ordinariamente es más ó menos hemorrágico; este derrame se verifica en los casos en que las localizaciones carbuncosas intestinales son muy visibles, y el peritoneo participa por inacción del proceso que se efectúa en el interior del intestino. El líquido abdominal tiene todos los caracteres de un exudado sero-hemorrágico. Al propio tiempo el conjuntivo sub-seroso presenta efusiones sanguíneas, infiltraciones y manchas hemáticas. El conjuntivo sub-seroso, que pertenece al mesenterio, es de un color amarillento, amarillo rojizo é infiltrado de un fondo sero-hemático.

Además de los gases que distienden el intestino, formando un grado notable de meteorismo, se desarrollan á veces otros en la cavidad peritoneal.

Las glándulas mesentéricas y retro-perineales, están hinchadas, rojo-oscuras é infiltradas. El tejido congestivo tambien infiltrado de suero, ó de suero hemático.

La superficie peritoneal del estómago y de los intestinos, particularmente del delgado, se presenta rojo-oscura é infiltrada.

(Se concluirá.)

taneidad ó libertad en que se produce sin escitacion periférica prévia, en virtud de las fuerzas almacenadas en los centros nerviosos.

Lo que caracteriza esta psicología, no es el análisis de los fenómenos del espíritu, sino su exposicion sistemática paralela con la de las funciones orgánicas correspondientes, presentando su aparicion como un proceso dependiente de la evolucion física, y prescindiendo por completo de la causalidad interna ó metafísica. El Sr. Sergi expone fielmente la doctrina positivista, que comienza proclamando la necesidad de atenerse en el estádio científico á los fenómenos y á sus leyes; pero cae inmediatamente, como casi todos los sectarios de este sistema, en la contradiccion de asentar una explicacion absoluta y total del mundo, mediante una evolucion determinada simplemente por causas exteriores. A ser consecuente con su principio, debiera ignorar si hay ó no una causa interior ó supra sensible, y abstenerse de negar su intervencion en las funciones de la vida del cuerpo y de la inteligencia del hombre y de las sociedades.

De aquí las numerosas lagunas que no pueden menos de encontrarse en la obra, en medio de la profusion de datos experimentales, útiles sin duda en su genuina significacion, que en ella se consignan; y una falsedad radical en la doctrina, que se desploma en el vacío, como desprovista de uno de los puntos fundamentales de apoyo, sin los cuales no le es dado subsistir.

El autor español Sr. Perales Gutierrez huye cuidadosamente de los escollos en que ha caido el Sr. Sergi. Espiritualista decidido, sostiene valerosamente los fueros del principio inmaterial humano, y sin dejar de exponer los datos orgánicos relativos á las funciones del sentimiento y de la inteligencia, con que los estudios experimentales modernos han enriquecido la ciencia psicológica, combate con éxito el materialismo contemporáneo, manifestándose partidario de una fisiología dualista, eminentemente ortodoxa y católica.

No es nuestro ánimo hacer ahora el análisis de la obra del Sr. Perales, sino simplemente indicar su tendencia general en oposicion con los escritos y las teorías de la mayor parte de los médicos de nuestros tiempos, para aplaudir el acierto y el valor con que acomete la defensa de una causa poco simpática á los que blasonan de sábios, y á los que se llaman á si propios representantes legítimos é indiscutibles del espíritu moderno y apóstoles del porvenir.

Por más que no estemos nosotros enteramente conformes con el punto en que se detiene el señor Perales, porque le consideramos expuesto á formidables objeciones, declaramos con un eminente

orador contemporáneo en su discurso de recepcion en una academia, que áun teniendo provisionalmente por hipotético el dogmatismo espiritualista, y considerando que la explicacion positivista no deja de ser otra hipótesis, preferimos sin vacilar al primero, por la amplitud de las leyes que establece, por su elevacion correspondiente á la gerarquía y dignidad humana, y por las soluciones que suministra á los múltiples problemas de la historia del hombre y de la cultura social.

Una cosa, sin embargo, nos permitiremos advertir al laborioso autor de los *estudios psico-fisiológicos*, porque á nuestro modo de ver constituye un escollo, en que vemos con pena tropezar á los médicos y naturalistas que aceptan el sistema del doble principio material é inmaterial del hombre. Partiendo de una concepción sustancialista, rígida y contradictoria en el fondo, justaponen el cuerpo y el alma, reservando á esta la espontaneidad y la libertad y condenando al primero á la rigurosa servidumbre de las leyes físicas y químicas. Lástima grande que el médico, preferentemente dedicado al estudio de las funciones orgánicas, sea el primero en renegar del más bello atributo del objeto de un estudio, y se prive voluntariamente del contacto de lo inmaterial, sin el cual es inconcebible la vida. Sucede así, que la vida, realizada por el cuerpo, sale de las manos del médico para llegar á las del filósofo, desfigurada y mezquina, sin que pueda engendrarse convenientemente su concepto general, por falta de fundamento particular.

¿Por qué empeñarse en relegar al estádio físico-químico todo lo que en la vida no es consciente ó sensitivo? ¿No vive también la planta, aunque desprovista de manifestaciones de conciencia? ¿No se la distingue fundamentalmente de un simple mecanismo? Si en ella no se ven fenómenos de sensibilidad ¿no aparecen siempre determinaciones espontáneas, leyes, costumbres, que es preciso observar en cada especie, en cada individuo, y que no se dan completamente formadas y establecidas por los experimentos hechos en el laboratorio con la materia bruta?

No nos cansaremos de repetirlo: el concepto de la vida debe pasar íntegro y completo de la filosofía á la biología, y devolverse realizado por la biología á la fisiología, para que ambos estadios científicos alcancen el grado de verdad de que son susceptibles. Ni el filósofo debe contentarse con su saber, *cualquiera que sea*, si no le concibe viviendo, formándose á impulsos del sentimiento y determinándose por la voluntad, que no solamente son objetos de su estudio, sino elementos que le envuelven á su vez; ni el biólogo debe extraviarse

en su afanosa investigacion de las causas determinantes exteriores físicas y orgánicas, hasta el punto de desconocer que el sér viviente se distingue como individuo, es decir, por un principio de actividad, que le pertenece exclusivamente, que le caracteriza y le permite ser lo que es mientras es. Este principio de actividad se traduce desde luego por la constitucion de los órganos, por la estructura de los tejidos, por el ejercicio de las funciones; pero además es, digámoslo así, intra-orgánico é intra-funcional.

Los órganos y las funciones, una vez determinados, contribuyen á la determinacion ulterior de nuevos fenómenos orgánicos; pero ellos mismos continúan determinándose y se determinaron desde el principio, en virtud de una energia propia, sin la cual no se hubieran distinguido jamás, ni continuarían distinguiéndose, del mundo que los rodea.

Basta de consideraciones á propósito de las obras cuyas contrapuestas doctrinas nos han dado motivo para este breve artículo. Concluyamos llamando la atencion de nuestros lectores hácia la necesidad de detenerse ante las esplicaciones, más ó menos seductoras, de los hechos biológicos que nos presentan las diversas tendencias filosóficas de nuestra época. Fé en los hechos y en las leyes acreditadas por la experiencia, escepticismo respecto de los sistemas absolutos, y aspiracion á conciliarlos todos en una gran funcion sistemática propia de la humanidad: tal es la recomendacion que, sin presunciones de acierto, pero con recta intencion y entusiasta amor á la verdad, nos permitimos hacer á nuestros profesores.

M. N. S.

SOBRE EL MAL DE POTT.

El cirujano inglés Pott definió así la enfermedad que lleva hoy su nombre: la inflamacion crónica de las vértebras caracterizada por una desviacion angular, abscesos por congestion y fenómenos de paraplegia. Si fieles á ésta definicion solo vemos un mal de Pott en el enfermo que presente los tres síntomas dichos, y excluimos este diagnóstico cuando no los encontramos juntos, nos esponemos á graves errores, porque el mal de Pott puede sólo presentar uno de los síntomas, á veces dos, y no es necesario la existencia de los tres para que podamos diagnosticar la enfermedad que nos ocupa.

No es mi intencion hacer un estudio completo sobre el mal de Pott, es decir, sobre su anatomía, patologia y tratamiento; sólo me propongo hacer conocer tres observaciones recojidas en el Hospital Lariboisiere de tres enfermos que presentaban: el primero, una gibosidad angular, el segundo un absceso por congestion, y el tercero la desviacion angular y los fenómenos de paraplegia sin absceso de ninguna especie. Estos tres enfermos tenían la misma enfermedad, y ninguno de ellos debería tener el mal de Pott, si, ciñendonos á la definicion del cirujano inglés, creyésemos que la exis-

tencia simultanea de los tres síntomas capitales antes dichos, era necesaria para diagnosticar la enfermedad que nos ocupa.

En el caso que sigue, el enfermo presentaba sólo la desviacion angular de la columna vertebral sin absceso por congestion ni paraplegia.

En el servicio del Sr. S. Duplay, en la sala de San Fernando, ocupaba la cama número 16 un hombre de 33 años. Como antecedentes nos dice que hace cuatro años tuvo una sinovitis fungosa, de la que ya ha curado. Nos refiere que hace cuatro meses, andando por la calle estuvo á punto de caer: hizo un esfuerzo enérgico para mantener el equilibrio, pero no pudo evitar la caída, que no fué de consideracion. El esfuerzo que hizo determinó un vivísimo dolor en la columna vertebral, dolor tan intenso que le produjo un síncope. Guardó cama durante ocho dias, y como el dolor de las vértebras continuaba, aunque no tan intenso, se vino al hospital.

El estado general es bueno: no se queja mas que del dolor vertebral.

El Sr. Duplay, pensando al momento en el mal de Pott, procedió al exámen local. Se puso al enfermo de pié, la cabeza extendida, los brazos caidos á lo largo del cuerpo, completamente cuadrado como un soldado, y al examinar la columna vertebral notamos una ligera *deformacion angular* situada entre la quinta y la sexta vértebra dorsal. Se completó el exámen haciendo que el enfermo se agachara y enderezara repetidas veces y pudimos notar que las vértebras que formaban la gibosidad seguian de una manera pasiva los movimientos de flexion y de extension de la columna vertebral, conservando siempre la forma anormal que tenían, como si estuvieran unidas entre ellas formando una masa que no participaba de los movimientos activos é independientes de las demas vértebras.

Ningun otro fenómeno, ni absceso, ni paraplegia, y el Sr. Duplay diagnosticó: mal de Pott, principiante ú osteitis de las vértebras de la parte media de la region dorsal.

En la sala de San Honorio, del mismo servicio, ocupando la cama número 2, ví á un hombre de 23 años, cuya observacion es como sigue: Ligeros antecedentes escrofulosos, que consistieron principalmente en oftalmias, que padeció siendo aun niño. Al entrar en el Hospital, nos dijo que hacia cuatro meses, en el momento de bajarse para recoger un objeto del suelo, sintió un vivo dolor en la region renal, y que, 15 dias despues, se presentó en el mismo sitio un tumor que fué aumentando de volúmen, hasta que se decidió al fin á venir al Hospital.

Se le hizo un exámen minucioso, para descubrir si existia alguna deformacion de la columna vertebral, pero no descubrimos la más mínima. El tumor se extendía desde el lado izquierdo de la columna vertebral, hasta el borde externo del cuadrado de los lomos y desde el borde inferior de la última falsa costilla, hasta la cresta iliaca, sobre la cual estaba como apoyado.

El Sr. Duplay hizo el diagnóstico de absceso por congestion, y como consecuencia de este primer diagnóstico, el de mal de Pott, sin incurvacion angular de la columna vertebral. En este caso, como el diagnóstico del mal de Pott dependia, y era la consecuencia del diagnóstico absceso por congestion, no era difícil. La dificultad está en el diagnóstico del absceso que sirve de base al otro.

La observacion siguiente es la de un enfermo que examiné en el servicio del Sr. Ch. Fernel, en la sala de San Vicente, cama número 14; hombre de 24 años. Nos refiere, que hace nueve meses, estando en Verdun, haciendo su servicio militar, salió un dia de paseo por el campo, y al tiempo de saltar una zanja,



se le enredó el pié en una mata, y cayó por tierra, dando la cabeza en el suelo. Perdió el sentido, y al recobrarlo unos minutos despues, sintió un dolor agudo en la columna vertebral, y notó una prominencia en el punto dolorido.

Fué trasportado al Hospital de Verdun, en donde permaneció ocho meses, no pudiendo andar, sino con la punta de los piés. Desde el dia de la caída había perdido la sensibilidad de los miembros inferiores, y hacia seis meses que estaba en aquel Hospital, cuando paseándose por la sala, sintió que sus piernas flaqueaban, y no pudiendo sostenerse, cayó al suelo. Dos dias despues de este accidente, la sensibilidad de los miembros inferiores volvió á aparecer.

Su estado al entrar en nuestro hospital era el siguiente: A pesar de no hacer ningun ejercicio y de permanecer en la cama desde hace dos meses, su estado general es bueno. Hiperestesia de los miembros inferiores. En la imposibilidad de ponerse de pié, está en la cama con las rodillas dobladas, no puede estenderlas, y cuando yo lo hice se volvieron á encoger con movimiento brusco. Sus piernas estaban dobladas desde hacia tres semanas.

Unas veces orina involuntariamente, y otras es necesario recurrir á la sonda.

Despues de su caída en el campo, está continuamente constipado, y no puede guardar las lavativas que se le administran. Cuando hace un esfuerzo para orinar, sus rodillas se juntan por un movimiento violento, y en esta posicion la miccion es imposible, y es menester la sonda para exonerar la vejiga.

Las pantorrillas algo atrofiadas.

Muy amenudo siente una especie de hormigueo muy molesto en las piernas, seguido de contracciones y movimientos desordenados. Este estado dura cinco á diez minutos, y ha influido en el carácter del enfermo que muy abatido llora al más leve motivo.

El temblor de los miembros inferiores sobreviene espontáneamente, pero el enfermo puede provocarlo con sólo poner una pierna sobre otra; entónces el peso y el contacto de los miembros escita de tal modo el sistema nervioso, que inmediatamente se producen los movimientos reflejos que acabamos de señalar.

Al examinar la columna vertebral, vemos al nivel de la sétima y octava vértebra dorsal una prominencia angular del tamaño de una naranja, sensible á la puncion. Neuralgia intercostal con dolores en los tres puntos clásicos de la sétima y octava costillas.

¿Se necesita más para diagnosticar el mal de Pott?

La *desviacion angular* es propia del mal de Pott; nada puede producirla más que esta enfermedad vertebral. Ya conocemos cómo se forma la desviacion angular: el cuerpo de una vértebra es atacado por tubérculos, forma enquistada por ejemplo, el tegido óseo se funde, desaparece, y entónces el cuerpo de la vértebra, que está encima salta de punto de apoyo, lo viene á buscar en el de la vértebra, que está debajo de la atacada por los tubérculos, de donde resulta que la columna vertebral se inclina hácia adelante, y las apófisis espinosas, que permanecen siempre sanas y han conservado sus ligamentos, forman en el punto correspondiente á la pérdida de sustancia ósea, un ángulo saliente que constituye el *angular deformity* de los ingleses.

A veces el trabajo patológico no destruye el cuerpo de las vértebras y la columna no presenta ninguna desviacion, este sintoma falta entónces, pero en cambio hay una constante produccion de pus debido á la afeccion vertebral, que puede consistir en tubérculos infiltrados, una cáries, una osteitis, una artritis vertebral, y entónces vemos formarse los abscesos por congestion. Inútil añadir que la formacion puede ser anterior á la incurvacion de la columna vertebral ó posterior á ella.

Una mielitis crónica, la compresion que las vértebras al cambiar de posicion pueden ejercer sobre la médula espinal ó la compresion, en fin, que sobre este órgano puede determinar una coleccion de pus, son las causas de la paraplegia, ó sea la parálisis de los miembros inferiores, de la vejiga y del recto. La aparicion de un absceso por congestion ha hecho en algunos casos cesar la paraplegia, porque el pus que viene á formar lo abandona el canal vertebral, en donde ejercia una perniciosa presion sobre la médula espinal, y esta vuelve á recobrar sus funciones á condicion que no las haya perdido para siempre, á causa de una afeccion orgánica que haya gravemente alterado su sustancia.

Ya hemos dicho que la forma de la gibosidad de la columna vertebral es *angular*, forma propia á esta enfermedad, porque en las desviaciones del raquis, independiente de toda afeccion orgánica de las vértebras, como de la escoliosis, la lordosis y la cofosis, la desviacion no es angular; es una desviacion curvilínea. Notemos que la produccion de la gibosidad en el mal de Pott es brusca y sucede á un choque, á un esfuerzo, como ocurre con las fracturas.

El diagnóstico del mal de Pott es relativamente fácil cuando se nos presenta con uno de los síntomas repetidos, pero no sucede lo mismo cuando la enfermedad empieza, cuando el enfermo se queja sólo de dolores en la columna vertebral, entónces el diagnóstico ofrece serias dificultades, se puede tomar la enfermedad por una neuralgia intercostal, una nefritis, un lumbago ó una neuralgia espinal, y entónces precisamente es cuando podemos esperar que la aplicacion de un buen tratamiento dé los mejores resultados.

En otro artículo nos proponemos echar un vistazo sobre el tratamiento de esta enfermedad.

C. H. PARDO DE TAVERA.

París, Julio de 1881.

BIBLIOGRAFÍA.

- I. *Las intemperies repentinas, y sus relaciones con la patologia médica.* Memoria .. por el Dr. D. José Ramon de Torres, de Cádiz.—II. *Historias clinicas del curso académico de 1880 á 1881,* publicadas por la redaccion de *El Alumno Médico.*—III. *Les eaux sulfureuses, et la metallothérapie...* etc., por el Dr. Duhourcau, médico consultor de Aguas-Buenas.—IV. *Esquisse géologique sur Caunterets...* etc., por el Dr. Duhourcau.—V. *La saison d'hiver á Rome,* por el Dr. David Toscani.

Para optar á la plaza de miembro de número, de la Real Academia de medicina y cirujia de Cádiz, presentó el Sr. Gomez Torres, uno de los jóvenes profesores más estudiosos, y que más escriben en dicha ciudad, una breve memoria, por cuyo interesante tema merece que la consagremos algunas palabras.

Recordando las originales observaciones hechas en Mayo del año último, y ante *La Convention on vital Statistic*, por el Dr. Cleveland Abbe, acerca de que las influencias atribuidas hasta ahora á los agentes climatológicos, sobre el organismo humano, deben atribuirse más que á las causas de accion constante, á las intemperies ó cambios repentinos, parte de esta doctrina para remontarse á la necesidad de dirigir tan importantísima y trascendental cuestion de higiene, por los nuevos derroteros que le señalan las opiniones de Abbe, y los adelantos alcanzados por la micrografia actual, en vez de proseguir por los estériles y rutinarios caminos que hasta aquí han fijado el interés de los hombres de ciencia.

«En nuestro entender—dice el Sr. Ramon de Torres, sintetizando el pensamiento cardinal de su memoria—deben estudiarse, más detenidamente que hasta aquí se viene haciendo, dichas intemperies re-

pentinas, pero no para afirmarnos más en las conclusiones de la teoría del Sr. Cleveland, sino para llevar más adelante la investigación, y ver de descubrir cuáles son las relaciones que existen entre los cambios súbitos de tiempo y temperatura, y los microscópicos corpúsculos que aumentan ó disminuyen en el año á cada una de esas bruscas transiciones.»

Como el autor no hace más que plantear el problema, ó sea acusar una necesidad, la memoria carece de las pretensiones de un trabajo técnico completo. Sin embargo, no por esto es ménos acreedora á nuestros aplausos, siquiera no sea más que por aquella sentencia que advierte, que reconocer una necesidad es tener ya la mitad de lo que se requiere para satisfacerla.

Nuestro amigo el distinguido escolar D. Pablo Alvarez Delgado, director de *El Alumno Médico*, nos ha remitido un ejemplar de los dos tomos donde se registran las historias clínicas observadas en el curso próximo pasado por los alumnos de la facultad Central de Medicina, en las enfermerías de primero y segundo de clínica médica, y primero y segundo de clínica quirúrgica.

Es á todas luces una buena costumbre la que han adoptado de pocos años acá los alumnos de esta Facultad Central de Medicina, de imprimir constituyendo tomos todas las observaciones, sin exclusion alguna, que han podido recoger; porque si bien es cierto que ni por su textura, ni por la importancia de muchas, ni por la falta de comentarios con que se presentan, sirven para la clase médica en general, prestan en cambio servicios grandísimos á los escolares, durante el curso como un registro que deben conocer; y despues como medios de reminiscencias que hablan á su memoria y á su entendimiento con la elocuencia de hechos que ellos han observado; y prestan igualmente servicios á los buscadores de observaciones nacionales para la confeccion de monografías ú obras de mayor importancia.

Cada uno de estos tomos se vende al precio de seis pesetas, ó lo que es igual, tres pesetas el cuaderno correspondiente á cada curso clínico.

El Dr. Duhourcau, médico y farmacéutico consultor de Caunterets, es un distinguido profesor que consagra los más privilegiados frutos de su grande ilustracion y notable laboriosidad al estudio químico y terapéutico de las conocidas aguas antes mencionadas. Desde 1873, en cuyo año dió á luz un folleto, *Etude sur les eaux de Caunterets*, que le sirvió de tesis del doctorado, hasta los dos últimos trabajos de que vamos á dar cuenta, no ha cesado de publicar folletos y artículos interesantes, siempre sobre motivos de las mismas aguas. ¡Manera plausible de poder conocer á la perfeccion toda la utilidad que de un establecimiento tan acreditado puede sacarse en beneficio de la humanidad doliente!

Les eaux sulfureuses et la métallotherapie á propos d'un cas d'aphonie nerveuse guérie á plusieurs reprises par les eaux de Caunterets, es el título y expresion sintética del asunto de que se ocupa en uno de sus opúsculos que tenemos ante nuestra vista, y despues de haberle leído con detenimiento, no podemos ménos de tributarle un sincero aplauso, sino por la resolucion del problema que entraña, el cual se presenta aún muy sujeto á controversia, si por la ilustracion que aporta á la accion eléctrica de las aguas minerales—estudio naciente á la sazón, pero que promete adquirir en breve una importancia trascendental y que desde luego abre nuevos horizontes al conocimiento de la terapéutica hidrológica,—y por la manera clara y sencilla y la erudicion con que presenta cuanto de más notable se

ha discurrido y experimentado hasta ahora acerca de dicho particular.

Divide en cuatro partes su trabajo.

La primera comprende una exposicion detenida del hecho clínico, que sirve de base al folleto; una jóven, nervioso-biliosa, que en el año 1876 perdió de pronto la voz y la recobró rápidamente en Caunterets, á los cuatro dias de hacer uso al interior de las aguas, además de gargarismos, pulverizaciones y baños de piés. Durante tres años consecutivos la enferma vuelve á perder su voz pasados algunos meses de usar las aguas, ya en virtud de causas conocidas, ya desconocidas, y la recobra siempre de igual modo en Caunterets, casi á seguida de comenzar la hidroterapia. Duhourcau diagnostica por exclusion una contractura histérica de los músculos animados por el nervio recurrente, dominando por su número y potencia los constrictores de la glotis.

En la segunda parte se ocupa en dirigir una hojeda general sobre las diversas medicaciones propuestas contra la atonía nerviosa, y en particular su tratamiento por las aguas minerales; desde la influencia curativa de la imaginacion, esplotada una vez por Reclamier, hasta el uso de los cáusticos, examina multitud de remedios empleados, tales como la electricidad, el cloroformo, insuflaciones de polvos, la puncion con agujas al nivel de las primeras vértebras cervicales... y sobre todo las aguas minerales, cuya poderosa accion han preconizado, en vista de curaciones sorprendentes conseguidas en Caunterest, los doctores de Boiric, Bordeu, Lahillone, Camus, Buron, Bordene, Gigot-Suard, Raveau, Larbes, Senac-Lagrange, Tesereau, Moinet, Isambert... hechos que del lado acá de los Pirineos ha confirmado asimismo nuestro distinguido hidrólogo Dr. García Lopez, refiriendo de las aguas de Panticosa observaciones análogas á las registradas del otro lado de la cordillera.

En la tercera parte se ocupa de indagar la razon por qué la electricidad y las aguas sulfurosas, con ser al parecer agentes tan distintos, producen idéntica accion curativa; y es de ver en este capitulo cómo el autor poniendo en contribucion los estudios de Scoutetten,—quien cree que las aguas minerales forman por sí propias una pila susceptible de desarrollar la electricidad, que puede aumentar segun la intervencion del calor, la mineralizacion del líquido y su origen, y hasta segun las disposiciones del enfermo—los de Durand-Fardel, quien sostiene que las aguas minerales al salir del manantial y ponerse en contacto con el cuerpo del hombre, desprenden una electricidad muy activa; los de Lambron, quien admite que la electricidad es una corriente propia de las aguas sulfurosas, cuya intensidad parece ligada á la riqueza sulfurosa de las aguas, la de Gigot-Suard, quien lejos de opinar como Scoutetten y Lambron que todas las aguas minerales por la electricidad que desprenden son escitantes, defiende que son sedantes del aparato circulatorio; y así por el estilo los de Bonnefoy, Becquerel, Armieux, Onimus, Turck, establece como hecho claramente demostrado, la existencia de la electricidad en las aguas sulfurosas, y su accion á la vez tónica y sedante, segun las condiciones en que se usen.

Por último, en la cuarta parte estudia las analogías terapéuticas que ofrecen la metaloterapia y las aguas monosulfurosas de Caunterets, y á la postre de una erudicion interesantísima, concluye diciendo que las aguas sulfurosas, y entre ellas los manantiales de Caunterets, tienen una accion tan real sobre las afecciones nerviosas, centrales ó periféricas, ligadas ó no á una neurosis, por ejemplo, la histeria, como puede serlo la de la metaloterapia, los imanes y la electricidad, que es uno de sus elementos de actividad.

Basta el resumen expuesto para comprender todo el interés de la nueva produccion del Dr. Duhourcau;

la hidrología médica en general, y la de la nación vecina en particular, deben al distinguido médico consultor de Caunterets un nuevo é importante servicio.

El otro folleto que el Dr. Duhourcau ha dado á luz recientemente se titula *Esquisse geologique sur Caunterets, ses montagnes, ses sources et sa vallée*, y como su mismo nombre indica, más que en un verdadero estudio médico, empeñase con él su autor en pasar una visita geológica al valle de Caunterets, á las montañas que le rodean y á las ricas aguas sulfurosas que allí con tanta abundancia manan, para lo cual, de preferencia á sus descubrimientos é investigaciones personales, acude á las teorías más aceptadas en geología, sin otras pretensiones que las de ofrecer el ensayo de un trabajo geológico completo sobre Caunterets, y las de crear un curioso libro, que tanto sirva al médico como al químico, como al naturalista, como al curioso é ilustrado enfermo ó *touriste*, á quien interese conocer las evoluciones formadoras de aquella bellísima comarca de los Pirineos.

Es, por consiguiente, un trabajo que pregonar la ilustración de su autor, y aumenta su legítima reputación.

Debemos á la galantería del Dr. David Toscani, profesor de la Real Universidad de Roma, y director del servicio municipal de higiene en la misma capital, un interesante opusculito acerca de *La estación de invierno desde Noviembre de 1880 á Abril de 1881 en Roma, y la salud de los extranjeros en los hoteles de esta ciudad*, cuyo trabajo ha dedicado su autor á los miembros del Congreso internacional reunido en Lóndres á principios del corriente mes.

En pocas palabras está explicado el objeto y lo fundamental del contenido de este trabajo. Un periódico inglés, que se publica en Roma, *The Italian Times*, sembró con su número del 7 de Mayo del año actual verdadera alarma entre los miles de forasteros que visitan la ciudad eterna, diciendo que la insalubridad de sus hoteles era causa de que en aquellos hiciese estragos la fiebre tifoidea, y esta noticia, que tratándose de una población como Madrid, hubiera sido recibida tal vez con indiferencia por todos, allí en Roma, donde los viajeros apertan una riqueza fabulosa—tan fabulosa como lo puede hacer presumir el sólo hecho de que en el semestre citado, áun prescindiendo de los muchos miles de extranjeros que se alojaron en casas particulares, sólo los hospedados en hoteles, sumaron más de *sesenta mil!*—en Roma, repetimos, esta noticia produjo verdadera alarma y dió lugar á una investigación oficial y minuciosa acerca del particular, de la cual resultó que sólo tres fueron las defunciones ocurridas entre los extranjeros por fiebre tifoidea, y que en Roma esta enfermedad hace menos estragos que en las otras capitales de Europa.

Hasta aquí, lo que principalmente afecta al objeto principal del opusculito; pero si nosotros nos hemos ocupado de él en este artículo, más que por tranquilizar el ánimo de algun compatriota que quiera visitar la capital del mundo cristiano y el cementerio de las antiguas grandezas romanas, es porque registran en dicho impreso algunos datos comparativos que nos interesa saber, para asustarnos un poquito los que aquí vivimos, y porque al fin vemos algun tanto halagada nuestra vanidad nacional, advirtiendo que entre las cifras comparativas registran algunas de nuestro país, testimonio claro de que el utilísimo *Boletín Demográfico Sanitario*, planteado y organizado por el siempre inolvidable y querido ex-director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Ibañez de Aldecoa, comienza á producir los benéficos frutos que eran de esperar.

No pudiendo incluir aquí las cifras todas que de buen grado reproduciríamos, nos limitaremos tan sólo á la proporción de los muertos de fiebre tifoidea en treinta y nueve grandes poblaciones, y esto sólo por un año, toda vez que de España no hay más datos que de este tiempo.

Ordenándolas nosotros con arreglo al número de fallecimientos, resulta que cada una ha arrojado en cifras absolutas y en cifras relativas por cada mil habitantes, los siguientes óbitos durante el año de 1880:

	Absoluta	Relativa á la de 1.000 habitantes.
San Petersburgo.	2.493	ó sea 3,73
Madrid.	688	1,72
Barcelona.	414	1,59
Bucharest.	275	1,38
Alejandro.	259	1,22
Liorna.	120	1,22
Basilea.	60	1,17
Turin.	265	1,10
Varsovia.	361	1,07
París.	2.048	1,03
Milán.	299	0,98
Bolonia.	105	0,85
Mesina.	97	0,79
Praga.	80	0,78
Buda-Pesth.	231	0,70
Venecia.	88	0,67
Baltimore.	241	0,66
Odesa.	118	0,66
Roma.	198	0,65
Nápoles.	289	0,62
Glascow.	336	0,57
Amsterdam.	168	0,54
Liverpool.	256	0,47
Filadelfia.	411	0,46
Génova.	69	0,38
Bruselas.	67	0,38
Stokolmo.	60	0,37
San Francisco.	85	0,36
Lisboa.	70	0,34 (1)
Edimburgo.	72	0,31
Copenhague.	59	0,25
Nueva Orleans.	52	0,24
Lóndres.	886	0,24
Manchester.	85	0,23
Birmingham.	79	0,20
New-York.	244	0,20
Viena.	142	0,19
Trieste.	20	0,16

Lo primero, lo primerito de cuanto deben hacer los madrileños y barceloneses que no estén á mal con su pellejo, al leer esta tabla comparativa, es sentir un escalofrío de horror y pánico que les coja desde el cuero cabelludo á la planta de los piés, pues motivos sobrados tienen para ello; y luego ponerse á discurrir por qué conjunto de causas las dos primeras capitales de España resultan ser, despues de San Petersburgo, las que más estragos sufren de la fiebre tifoidea.

Y como éste es asunto que no nos compete tratar aquí, pues hay que acometerlo con despacio y ganas, nos limitamos por hoy á dejar en pié tan pavorosas cifras como una grave acusación, fulminada contra causas que hay precisión de averiguar, y las cuales esperamos escudriñe algun comprofesor ilustrado.

A. PULIDO.

(1) Tomamos las cifras del año 1879, por no haberlas de 1880.

PRENSA MÉDICA.

NACIONAL.

Albugos corneales de extraña y notable forma.

Nuestro estimado amigo el distinguido oculista Dr. Lopez-Ocaña ha dado á conocer en la *Gaceta Médica Catalana* dos albugos extremadamente curiosos así por su forma como por la simetría con que se desarrollaron.

«Una opacidad de color gris uniforme, circular y asentada en el centro de la córnea, en la cual deja, no obstante, una como zónula trasparente así en la parte central como en la periférica de la pupila, más amplia en la primera que en la segunda, es la *facies* singularísima—dice el citado profesor—con que aparece á mi exámen tan extraña manifestacion patológica. Como se vé, pudiera decirse de semejante caso, hablando en términos más comprensibles, que era un anillo antepuesto al pupilar, aunque de más pequeña magnitud.»

La enferma deseaba vehementemente librarse de ver en las sombras los objetos interrumpidos por un gran círculo, efecto que manifestó desagradarla mucho, haciéndola tímida y vacilante además durante la locomocion.

«Hay que advertir que la misma paciente dió la clave de su curacion al manifestarme que, durante su estancia en esta capital, no experimentaba la molestia expresada tanto como en su país, llegando á no sentir cosa alguna cuando iba por la calle ni tampoco dos noches que estuvo en un café, cuyas expresiones, traducidas á nuestro lenguaje, significaban que contrayéndose la pupila con la intensidad luminosa del sol y lo mismo con el profuso alumbrado de los cafés, la enferma se encontraba en estos casos como en el estado fisiológico, es decir, percibiendo los objetos á través de una sola pupila.

«Juzgando por los antecedentes suministrados por la enferma, los albugos eran fruto de una queratitis parenquimatosa de forma difusa que padeciera ocho años antes, é histológicamente considerados, no respondian sino á la infiltracion primero y organizacion más tarde de corpúsculos linfáticos entre los hacedillos fibrilares de la córnea, corpúsculos linfáticos que pudieron y debieron haber desaparecido por la reabsorcion al instituir un tratamiento conveniente.

«En nuestra enferma pudo acontecer que, desarrollada la queratitis parenquimatosa en el sitio de preferencia, la parte central de la córnea, allí donde es más difícil la nutricion, debióse ver impacientemente que la opacidad grisácea, hija de la infiltracion citada, sentaba sus reales algun tiempo en el tejido corneano, y quizá cuando éste sufriera una recrudescencia, se aplicó al caso el nitrato de plata en gran cantidad ú otra sustancia parecida; que no de otro modo se comprende que pudiera ser cuando además indica la enferma que sentía dolores, pero más todavía al instilarla gotas del colirio que se la ordenara.

«Segun el Dr. Lopez-Ocaña, el criterio más acomodable al tratamiento podía y debía sintetizarse en estas palabras: puesto que la enferma se encontraba perfectamente á la luz que cerraba accidentalmente la zona pupilar, que, en la sombra, se observaba entre el límite superior del albugo y el círculo pequeño del iris, la curacion dependia de hacer eterno ese estado dando á la pupila menores aunque iguales condiciones siempre.

«Bajo este principio, no me fué difícil pensar que cauterizando la córnea con el lápiz de nitrato de plata todo alrededor del albugo, obtendria sí una opaci-

dad mayor, pero en cambio de esto inutilizaba para siempre la doble pupila que se formaba en la sombra, dejando á la enferma en las condiciones apetecidas.

«Hecho así, y despues de tratada convenientemente la quemadura óptica y terapéutica á la vez, la enferma no sintió novedad posterior, ni en diferentes consultas á que asistió despues sabia otra cosa que expresar su agradecimiento.»

EXTRANJERA.

Infartos y anquilosis de las articulaciones de los huesecillos del oido.

Las afecciones de los huesecillos del oido, y en particular de sus delicadas articulaciones, son tan frecuentes, que el Dr. Ladreit de Lacharriére—cuyo es el artículo que vamos á extractar—afirma que no hay una sola de las numerosas consultas de su clinica de sordo-mudos que no le ofrezca algunos ejemplos.

Indicada por vez primera, á mediados del siglo pasado, por Hoffmeister la anquilosis de los huesecillos, se consideraba como mera curiosidad anatómica.

El Sr. Toynbee la ha estudiado mucho, pero se ha ocupado especialmente de la anquilosis del estribo sobre la ventana oval. De 136 enfermos que tuvo ocasion de observar, en 49 habia una simple expansion del borde articular de la base del estribo. En 29 estas lesiones iban acompañadas de una blancura calcárea de toda la base; en 25 expansion de la totalidad de la base, uniendo las dos superficies articulares; en 71 derrame de una materia ósea entre el estribo y la ventana oval, uniendo las dos superficies articulares; por último, en 12 la materia ósea estaba derramada alrededor de la ventana oval.

Segun se vé, el Sr. Toynbee se ocupó poco de las lesiones que pueden producirse en las articulaciones del martillo y del yunque, y tambien del yunque y del estribo.

Las alteraciones que se aprecian, son: el infarto peri-articular de los huesecillos del oido, y la anquilosis de las articulaciones de estos huesecillos.

El infarto de la cadena de los huesecillos es determinado por la vascularizacion anormal de la mucosa que los cubre; en las inmediaciones de estos vasos, y en particular en la union del martillo y del yunque, se verifican depósitos plásticos que no tardan en organizarse y en sufrir la transformacion fibrosa. Los movimientos articulares, ya muy dificultados, se hacen cada vez más limitados.

La anquilosis de los huesecillos, completa é incompleta, está constituida segun el Sr. Triquet por cuatro variedades de alteraciones anatómicas.

1.º Una simple expansion de la membrana articular hipertrofiada prolongándose por la base del estribo ó la cabeza del martillo, uniéndola así al yunque ó á los dos á la vez.

2.º Una expansion fibrosa en esta misma base y uniendo fuertemente la superficie articular del estribo al peñasco, ó al yunque y el martillo.

3.º Una expansion de la membrana articular sobre la base del estribo y la cabeza del martillo con depósitos calcáreos diseminados sobre esta nueva base.

4.º Depósitos óseos abrazando la ventana oval y el estribo y soldándolos; estas dos últimas alteraciones son muy frecuentes en los gotosos y los sifiliticos. Por el contrario las anteriores son comunes á los catarrósos y reumáticos.

La membrana del tímpano presenta amenudo alteraciones análogas á las que se observan alrededor de las articulaciones. El Sr. Ladreit de Lacharriére ha observado, ora un engrosamiento fibroso debido á las

modificaciones de la mucosa de la caja, ora esa alteración especial en su forma y desarrollo caracterizada por depósitos nebulosos que aparecen yustapuestos, y que se multiplican de la periferia al centro de la membrana. Esta alteración es la que designa con el nombre de transformación esclerosa, ó de esclerosis del tímpano, para distinguirla de las otras modificaciones patológicas. En los casos de infarto de los huesecillos, no siempre hay alteraciones del tímpano. En ciertas formas, y en particular en los gotosos, solo está invadida la cadena por los depósitos plásticos ó calcáreos, y el mango del martillo aparece más voluminoso á través de la membrana que ha conservado sus caracteres normales.

Los derrames plásticos y las expansiones vasculares que caracterizan el infarto de las articulaciones de los huesecillos, no tardan, al organizarse, en retraerse y dar á la membrana una actitud anormal, pues se aproxima á la pared interna de la caja y pierde sus caracteres habituales. Pero cuando el infarto de los huesecillos ha sido determinado por una modificación de las articulaciones, sin alteración previa de la mucosa, la larga apófisis del martillo conserva una rigidez completa, la membrana del tímpano la viste por decirlo así, y parece formada por dos planos laterales separados por el mango del martillo que semeja entonces una eminencia muy exagerada. Esta disposición es determinada á menudo por la presencia de bridas que al retraerse arrastran la membrana.

Los infartos de las cadenas de los huesecillos son, á menudo, consecuencia de un estado catarral de duración más ó ménos larga, cuyo resultado es obrar como las inundaciones, dejando en las partes invadidas una capa plástica que podría organizarse y convertirse en punto de partida de los depósitos orgánicos que se tiene ocasion de observar.

Además de las afecciones catarrales que obran rápidamente, tenemos como causas que obran lentamente las diátesis artrítica, herpética y sifilítica.

Ciertas modificaciones uterinas, tales como el embarazo y la menopausia tienen, al parecer, alguna influencia sobre el desarrollo de esta enfermedad.

¿Habrá necesidad de indicar que las afecciones catarrales producen el infarto de los huesecillos en los jóvenes y que las demás causas que acabamos de indicar se manifiestan sobre todo entre los veinticinco y los cincuenta años, y que la anquilosis del estribo es mucho más frecuente en la vejez que en las demás edades?

Los síntomas del infarto de la cadena de los huesecillos del oído son de dos órdenes: unos apreciables por el médico, á saber: 1.º las deformaciones de la membrana del tímpano; 2.º la vascularización anormal de la cadena de los huesecillos y la inmovilidad de las articulaciones.

Los síntomas subjetivos sólo los enfermos pueden apreciarlos y son: 1.º La pérdida de la sensibilidad auditiva; 2.º Las condiciones en que se despierta esta sensibilidad; 3.º Por último, los zumbidos.

El conmemorativo será muy precioso para reconocer con seguridad la naturaleza de la dolencia y será necesario apreciar con exactitud las condiciones generales de salud.

No será posible confundir el infarto de la cadena más que con una afección catarral de la caja ó con una sordera nerviosa; pero en el catarro la membrana del tímpano conserva su forma cóncava y la auscultación del oído dá ruidos mucosos en vez de los ruidos secos que corresponden á la primera enfermedad.

Las sorderas nerviosas ó de causa laberíntica no van acompañadas de las modificaciones de la membrana del tímpano ó del mango del martillo; además los enfermos oyen ruidos de campanas ó musicales.

El infarto de las cadenas de huesecillos es grave

por la sordera progresiva que provoca. Desaparece á veces cuando la causa que le ha producido no es constante, como el reumatismo.

El tratamiento debe ser general y local. El primero combatirá las causas generales y primeras que han determinado la sordera. Respecto al segundo, el señor Triquet recomienda las fumigaciones de ácido acético, de espíritu de Mindererc, primero en el conducto auditivo, más tarde en el oído medio. Igualmente recomienda las inyecciones de estricina y de veratrina en la caja, pero el Sr. Ladreit de Lacharriére cree que han de determinar estas inflamaciones agudas, á veces muy temibles. Este señor dá la preferencia sobre todos al ioduro de potasio, á la dosis de 50 centigramos diarios, ora en solución acuosa mezclada con cerveza, ora en jarabes ó en solución en el vino de quina, administrado al tiempo de comer. También se hará uso de una pomada del dicho ioduro aplicada en las apófisis mastóides. Por último, al acostarse deben hacerse instilaciones en los conductos auditivos con una solución tibia de este medicamento. El líquido se absorbe por la membrana timpánica y baña las partes afectas.

A todo ello hay que añadir las insuflaciones en la caja del tímpano. El Sr. Ladreit de Lacharriére proyecta en el oído medio aire cargado de vapores de iodo, el cual obra de dos maneras: por la acción local de los vapores iodados y por la acción mecánica de la columna de aire que empuja la membrana del tímpano de dentro afuera, y que pone en juego los huesecillos del oído y hace sufrir á todos los órganos de la caja del tímpano una especie de gimnasia que devuelve á las articulaciones de los huesecillos una parte de la blandura perdida.

Los sucedáneos del ácido fénico.

A pesar de las grandes ventajas que como antiséptico presenta el ácido fénico, tiene, empero, inconvenientes que impiden á veces el emplearle ó obliga á renunciar á su uso, si es que ya se empleaba. Por fortuna, hay otros antisépticos que gozan de propiedades análogas, y que en ciertos casos hasta son más ventajosos. Vamos á ocuparnos de algunos de ellos, pues no por ser de todos conocidos dejan por eso de ser ménos apreciables.

El cloruro de zinc y el sulfato de zinc son á la vez antisépticos y modificadores ó cáusticos poderosos para los tejidos. El Sr. Lefort, creyendo que el ácido fénico obra sobre todo modificando las superficies, ha reconocido que se podía emplear con el mismo objeto una solución de sulfato de alúmina, de sulfato de zinc, el alcohol puro ó alcanforado: dicho señor se sirve de una solución alcohólica de sulfato de zinc, con la cual lava las heridas resultado de una operación.

Pero el cloruro de zinc merece al parecer la preferencia: una solución que contenga 8 gramos de cloruro de zinc por 100 de agua, es muy cáustica, produce en las heridas una película blanquecina, escara delgada que no impide la reunión por primera intención. El Sr. Lucas Championnière recomienda esta solución para el tratamiento de la bolsa de los abscesos frios y en las heridas que no se han tratado desde el principio por un procedimiento antiséptico.

En los casos en que se produce una intoxicación fénica y en que hay que renunciar, por consiguiente, á continuar la cura de Lister, puede reemplazarse el ácido fénico por una solución á 1 ó 2 por 100 de cloruro de zinc.

El cloruro de zinc hace parte, como todos saben, de la pasta de Canquoin y de las flechas de Maisonneuve, usadas como cáustico en el carbunco y contra los cánceres ulcerados. Es sumamente notable la rapidez con que el cáncer más infecto pierde su olor en cuanto

se cauteriza con la pasta de Canquoin ó las flechas de Maisonneuve.

El Dr. Gorecki recomienda para hacer desaparecer todo mal olor, la solución siguiente:

Cloruro de zinc siruposo. 2 gramos.
Agua. 150 —

Esta solución desinfecta las letrinas, urinarios, etc., todos los sitios en que se verifica una fermentación amoniacal. Basta verter algunas cucharadas en el orinal que sirve á un tifoideo, para que desaparezca instantáneamente todo mal olor.

El ácido bórico es un excelente antiséptico, pero no modifica los tejidos ni tiene la causticidad del cloruro de zinc. Es un cuerpo sólido, que cristaliza en pajuelas ó escamas sedosas, suaves al tacto, poco soluble en el agua, que en frío no disuelve más que 4 gramos por 100. Según el Sr. Championnière, presta grandes servicios en las heridas superficiales, cuando no deben fluir líquidos en abundancia, al final de la cura de una herida, siempre que las partes heridas ó las inmediatas puedan irritarse: en la mucosa ocular, por ejemplo, cuando hay que hacer abundantes lociones en una cavidad en donde los líquidos salen mal (es de temer entonces la intoxicación con el ácido fénico si se hace uso de este cuerpo como antiséptico).

El Dr. Gorecki la emplea con frecuencia sin preocuparse de la dosis de ácido bórico que pone en el agua, pues basta verter ácido bórico cristalizado en un frasco, llenarle de agua filtrada y hervida y reemplazarla á medida que se saca en tanto que quede ácido bórico en el fondo del vaso.

El *lint* con ácido bórico preconizado por el señor Championnière, se prepara del siguiente modo: se introducen en el agua hirviendo saturada de ácido bórico (es mucho más soluble en caliente que en frío) piezas de *lint*, tela de algodón suave y porosa que en los hospitales ingleses reemplaza á las hilas. Se secan despues y se advierte que casi han doblado de peso. En efecto, su trama y su superficie están cubiertas de cristales de ácido bórico, suaves y nada molestos para la herida.

El unguento bórico se prepara así:

Acido bórico lavado. 1 parte.
Cera blanca. 1 »
Parafina. 2 »
Aceite de almendras. 2 »

Mézclese íntimamente en un almirez, en caliente.
O bien

Aceite de almendras dulces. 210 gramos.
Parafina. 60 —
Cera blanca. 30 —
Acido bórico. 60 —

H. s. a.

Se aplica esta mezcla á la superficie de una compresa fina y se cubre con ella la parte que se ha de curar.

El borato de sosa es quizás menos antiséptico, pero más soluble y sirve para los mismos usos. Hace tiempo que se emplea en la terapéutica ocular.

El ácido salicílico, preconizado por el Sr. Thiersh, de Leipsig, se emplea poco á causa de su insolubilidad y de la irritación que provoca en las vías respiratorias.

El ácido tímico es caro é insoluble en el agua, por lo cual se ha abandonado su uso en Francia y Alemania.

La esencia de *gualtheria procumbens* ó de *Winter-green* goza, al parecer, de propiedades antisépticas reales, que debe á su composición química (ácido salicílico y metileno). Se emplea mucho desde hace algun tiempo en los hospitales de París, mezclándola con la vaselina como pomada antiséptica. El Sr. Gorecki ha obtenido buenos resultados de una solución que contiene

á la vez ácido bórico, alcohol y esencia de *Winter-green*. La mezcla debe agitarse ántes de hacer uso de ella.

Acido bórico. 10 gramos.
Esencia de *Winter-green*. 2 —
Alcohol. 30 —
Agua hervida. 200 —

H. s. a.

El Sr. Lucas Championnière cree que es una idea fecunda la de asociar varios antisépticos. Según él, es probable que una juiciosa combinación de los antisépticos permitiese atacar á series de micro-organismos insensibles á uno de los antisépticos asociados.

Por último, en concepto del Dr. Gorecki, la curatada de Guérin es también una cura excelente, igual ó superior, aplicada rigurosamente, á la cura de Lister.

DR. RAMON SERRET.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

EXPOSICION.

Señor: Desde que por Real decreto de 27 de Abril de 1875 se aprobó la instrucción para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia, se ha introducido bastante regularidad en este importante ramo de la Administración pública adelantándose no poco en el conocimiento de muchas fundaciones perdidas ó mal ordenadas, y procurando salvar de una ruina total los restos, aún pingües, de la caritativa munificencia de las generaciones pasadas.

Pero el espíritu excesivamente centralizador que informa aquella disposición soberana ha sido causa de que, aglomerándose en la Dirección general de Beneficencia gran número de expedientes de escasa importancia, no pueda consagrarse á las que la tienen verdadera toda la atención necesaria para su rápido y acertado despacho.

De aquí la necesidad imperiosa de introducir en la instrucción citada algunas modificaciones que, encomendando á los gobernadores el conocimiento y resolución de ciertos asuntos, deje más expedita la acción de la Administración central, y le permita estudiar y resolver multitud de cuestiones graves, relacionadas con la Beneficencia en sus múltiples y complejas manifestaciones.

Ningun inconveniente hay en que el nombramiento, suspensión, destitución y renovación de las Juntas municipales, reservado hoy al Ministerio que suscribe, se encomiende á los gobernadores, asesorados por las Juntas provinciales, y menores los ofrece el que estas mismas Autoridades aprueben los presupuestos y cuentas de las fundaciones cuyas rentas no lleguen á 500 pesetas, y que hoy vienen á examinarse y aprobarse por la Dirección general.

Indispensable es también hacer algunas alteraciones en la parte de contabilidad para adquirir un conocimiento exacto de la gestión de los patronos en los establecimientos destinados á hospitales, asilos, colegios y escuelas, y evitar que las rentas, todavía considerables, destinadas al alivio de los enfermos, al amparo de los desvalidos y á la enseñanza de los pobres, se consuman en inútiles ó excesivos gastos de administración, ó se inviertan con tan escasa prudencia, que produzcan el resultado de que las estancias en algunos hospitales asciende á una cantidad inverosímil por lo extraordinaria.

Fundado en estas consideraciones, y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, el que sus-

cribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid 27 de Julio de 1881.—Señor.—A L. R. P. de V. M., Venancio Gonzalez.

REAL DECRETO.

En vista de las razones que de acuerdo con el Consejo de Ministros me ha expuesto el de la Gobernacion,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. La instruccion de 27 de Abril de 1875 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia se modifica en los artículos que á continuacion se expresan, y quedan redactados en esta forma.

Art. 11. Regla 6.^a El nombramiento, suspension, destitucion y renovacion total ó parcial de las Juntas provinciales.

Regla 8.^a Aprobar los reglamentos que las Juntas provinciales y de patronos acordaren para su régimen interior.

Art. 12. Regla 2.^a Aprobar los presupuestos y las cuentas de las Juntas provinciales y municipales de Beneficencia, de los patronos y de los administradores provinciales, municipales y particulares, siempre que las rentas de las fundaciones á que dichos presupuestos y cuentas se refieran lleguen ó excedan de 500 pesetas.

Art. 13. Regla 1.^a Nombrar, suspender, destituir y renovar total ó parcialmente en los períodos reglamentarios las Juntas municipales de Beneficencia, y aprobar sus reglamentos, oyendo previamente á la Junta provincial.

Regla 2.^a Aprobar los presupuestos y cuentas de las Juntas municipales, de los patronos y administradores de fundaciones benéficas, cuyas rentas no lleguen á 500 pesetas, despues de examinados y censurados por la Junta provincial.

Las demás reglas que tiene este artículo quedan subsistentes, cambiando sólo su numeracion.

Art. 98. A cada presupuesto acompañará una relacion detallada de los bienes y valores de la fundacion, especificando el capital que representan y la renta que producen, conforme al modelo núm. 2.

Tambien se expresará si el presupuesto es de hospital ó asilo; el número de camas; el de enfermos ó acogidos; el de estancias que anualmente se causen y el coste de cada una; y si es de Colegio ó Escuela, el número de alumnos internos y externos, especificando las plazas gratuitas y las de pago.

Art. 99. Las Juntas provinciales examinarán, informarán por escrito en el ejemplar indocumentado, registrarán y elevarán á la Direccion general en todo el mes de Mayo siguiente los presupuestos que lleguen ó excedan de 500 pesetas, sometiendolos demás á la aprobacion del gobernador.

Art. 105. Las Juntas provinciales examinarán, informarán por escrito en el ejemplar indocumentado y elevarán á la Direccion general en el mes de Setiembre siguiente las cuentas de las fundaciones cuyas rentas lleguen ó excedan de 500 pesetas, sometiendolos demás en el mismo período á la aprobacion del Gobernador.

Art. 110. Las Juntas de patronos que administren fundaciones cuyas rentas lleguen ó pasen de 500 pesetas presentarán sus presupuestos y rendirán sus cuentas, en los mismos períodos y con las formalidades prevenidas, á la Direccion general, donde serán censuradas por la Seccion del ramo. Los presupuestos y cuentas de las fundaciones cuyas rentas no lleguen á 500 pesetas se presentarán por los patronos al gobernador, que las aprobará ó desaprobará, previo examen y censura de la Junta provincial de Beneficencia.

Dado en San Ildefonso á 28 de Julio de 1881.—Al-

fonso.—El Ministro de la Gobernacion, Venancio Gonzalez.

REALES DECRETOS.

Vengo en admitir la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, me ha presentado D. Francisco Moreu y Sanchez del cargo de director general de Beneficencia y Sanidad, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda; quedando satisfecho del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado, y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en el Ferrol á 9 de Agosto de 1881.—Alfonso.—El ministro de la Gobernacion, Venancio Gonzalez.

Vengo en nombrar jefe superior de administracion civil, director general de Beneficencia y Sanidad, á D. Luis de Rute y Giner. ex-diputado á córtes y oficial primero de la presidencia del Consejo de Ministros.

Dado en el Ferrol á 9 de Agosto de 1881.—Alfonso.—El ministro de la Gobernacion, Venancio Gonzalez.

VARIEDADES.

UN EJEMPLO QUE IMITAR.

La Cámara de diputados ha votado en Francia, y debe esperarse que sea votado tambien por el Senado, un proyecto de ley sobre *sindicatos profesionales* que en país alguno es tan necesario como en España... ¡Aquí de los médicos que alcancen el honor de ocupar un puesto en los escaños del próximo Congreso y del Senado!

Pues bien: segun ese laudable proyecto, los individuos de una misma profesion estarán autorizados para constituirse en sociedad para la defensa de sus intereses comunes.

Esto parecerá de seguro una *bicoca* á muchos de nuestros comprofesores españoles. En cuanto á sociedades para la defensa de nuestros intereses, dicen algunos, «tenemos agotado el asunto, por cuanto llevamos más de medio siglo formándolas en distintas formas y prometiéndonos de ellas montes y moreras... Lo que es en este punto no han de aventajarnos, ni áun igualarnos los franceses.»

Espacito, y enterémonos bien de lo que ofrece de ventajoso, y para nosotros nuevo, el pensamiento que trata de realizarse por medio del *sindicato*, que, una vez publicada la ley, podrá formar en Francia la clase médica.

No se trata de una sociedad de carácter más ó menos académico, escelente para que unas cuantas veces luzcan sus galas oratorias y hagan el papel de sábios estos ó los otros sócios; se trata—¡entiéndase bien!—del grave negocio de defender los intereses de la profesion.

Mediante esa ley—que quizá parecerá á algunos insignificante—podrán los médicos franceses, *sin necesidad de autorizacion*, constituirse en sociedad, obteniendo el importantísimo beneficio de la *personalidad civil*.

La Sociedad así constituida, tendrá esta doble ventaja: 1.^o la de *posseer*, de *heredar y comparecer en justicia*; 2.^o, de poder ser consultada colectivamente, en particular por los tribunales, en aquellos asuntos y diferencias que se refieran al ejercicio profesional.

¿Tan mal nos vendría—y sirva de inocente ejemplo—un *sindicato*, que ante los tribunales, provisto de abogados y procuradores, impusiera silencio y moderacion al tipo vergonzoso de la farmacia moderna, reclamando de paso las debidas indemnizaciones?

Ya nos ocurre que ni aún así harían mella nuestros tiros en el blindaje de los tribunales españoles; pero si no alcanzaba un cañonazo á quebrantarle, alcanzarían dos, ó dos mil si fuera preciso; ó quedaría con entera claridad demostrado que en esta bendita tierra todo es broma... ¡hasta los tribunales que tienen el encargo de administrar justicia!

Cierto es que si se establecieran colegios médicos, según se propone en el último proyecto de ley sanitaria elaborado en las regiones oficiales, no habría necesidad de tal sindicato profesional, por cuanto desempeñarían esas funciones mismas; mas acontece que en los tiempos que corren sólo hacen fortuna las *novedades*, siquiera solamente consistan en *vanas palabras*, y pudiera ocurrir que eso de *sindicatos* cayera en gracia á nuestros legisladores y gobernantes... ¿Y qué importa el nombre?

Tan negra es nuestra fortuna que no acertamos á encontrar medio de mejorarla.

Y no será por falta de proyectos... ¡Aquí tenemos uno flamante: ¡el *sindicato médico*!

«El cuervo, cuanto más negro
más negra fortuna augura.»

ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICO-SANITARIA.

Estos días ha visto la luz el número correspondiente al mes de Junio último del *Boletín mensual de estadística demográfica-sanitaria* que, por iniciativa del señor Ibañez de Aldecoa, publica hace algún tiempo, según saben nuestros lectores, el Ministerio de la Gobernación. De él resulta que ha habido en el mes de Junio, en la Península é islas adyacentes, un total de nacimientos de 38.960 (18.593 varones y 18.101 hembras legítimos, y 1.166 varones y 1.100 hembras ilegítimos) y han fallecido 31.822 personas, de las cuales 9.928 tenían de 0 á 1 año de edad, 5.736 de 1 á 5 años, 1.482 de 5 á 10; 1.465 de 10 á 20; 3.262 de 20 á 40; 4.078 de 40 á 60, y 5.871 más de 60. En Madrid hubo en dicho mes 1.599 nacimientos, ó sea el 2.695 por 1.000, y 1.567 defunciones, ó sea el 2.641 por 1.000.

La viruela produjo en dicho mes 565 defunciones, 1.324 el sarampion, 286 la escarlatina, 771 la difteria y el crup, 615 la coqueluche, 328 el tífus abdominal, 433 el exantemático, 22 el cólera, 1.195 la disenteria, 450 la fiebre puerperal, 179 las intermitentes, 1.604 la tisis, 1.251 la apoplejía, 452 el cólera infantil, etc.

El mayor número de defunciones por viruela (107) corresponde á la provincia de Oviedo, no habiendo ocurrido ninguna en las de Alicante, Badajoz, Baleares, Cáceres, Gerona, Granada, Lérida, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo y Valladolid. El sarampion produjo grandes extragos en Badajoz (264 defunciones), en Barcelona (111) y en Valencia (113). La escarlatina ocasionó 65 defunciones en Oviedo y 47 en Badajoz, y en esta última provincia tan castigada, produjeron también la difteria y el crup 127 defunciones y 135 la coqueluche.

Las 22 defunciones ocasionadas por el cólera—suponemos que esporádico—corresponden 1 á Barcelona, Granada, Málaga, Murcia, Orense, Sevilla, Vizcaya y Zaragoza; 2 á Córdoba, Cuenca y Valencia; 3 á Valladolid, y 5 á Toledo.

En el propio mes de Junio hubo en la ciudad de Londres 311 defunciones ocasionadas por la viruela, 84 en París, 25 en el Havre, 41 en Viena, 24 en San Petersburgo, 20 en Nueva-York y ninguna en Birmingham, Dublin, Edimburgo, La Haya, Marsella, Burdeos, Strasburgo, etc., etc. El sarampion ocasionó 306 defunciones en Londres, 90 en París, 17 en Viena, 22 en San Petersburgo, 14 en Bruselas y 20 en

Nueva-York, y la escarlatina 87, 38, 17, 42 y 37 respectivamente.

Finalmente debemos decir que las provincias que mayor número proporcional de nacimientos y de defunciones presentan, son las de Palencia y Málaga, que han alcanzado las cifras de 4.089 y 2.853 por 1.000.

La que menor número arroja en uno y otro concepto, es la de Segovia, que presenta una proporción en nacimientos de 1.026 y 0.699 por 1.000 en defunciones.

En Madrid la altura barométrica media de dicho mes de Junio fué de 706,6, la máxima de 712,1, y la mínima de 700,9; la temperatura media de 19,7°; la máxima de 36,2 y la mínima de 3,6; los vientos dominantes fueron el NE. y el SO; los días de lluvia, 4; los despejados 9, los nubosos 19 y 2 los cubiertos, y 26 los milímetros de lluvia que cayeron.

S.

PARÁBOLA SOBRE EL TABACO.

A nada mejor podía compararse el reino de Satán que al grano del tabaco: muy pequeño en su nacimiento, crece rápidamente debajo del suelo, extiende después sus hojas á todas partes y se convierte por último en una hermosa planta.

Sucedió que un día, en la serie de los tiempos, la vió el hijo de los hombres, y admirado de su belleza se detuvo á la sombra de sus hojas, buscando en ellas abrigo; llevado por la curiosidad, cogió una entre sus dedos, la arrolló delicadamente y quiso después mascarla; el gusto acre de la hoja no respondía á la gracia de su forma; acometido muy luego de vómitos, murió rápidamente.

Este terrible ejemplo no bastó á los hombres. Encariñados con esta planta engañosa, descaban comerla y no podían desprenderse de ella. Tornábanse débiles y enfermizos, sus bocas se ensuciaron con su contacto, fueron acometidos de violentos vómitos y entregaron el alma á Dios en medio de crueles sufrimientos.

En la sucesión de los tiempos no pudieron curarse de esta funesta costumbre. Los unos, al pasar por debajo de la planta, la cogían para aspirarla por sus narices, lo cual les ocasionaba largos y repetidos estornudos; sus ojos se llenaban de lágrimas, su mirada perdía la expresión. Los otros, más diestros, rollaron las hojas en un estuche de papel; prendieron fuego á uno de sus extremos y aspiraron por el otro con fuerza, arrojando, como los condenados del infierno, ahogándose y sudando, espirales de humo que se mezclaban con el aire y ascendían siempre más arriba.

Después la cultura de esta planta se extendió por la tierra, se convirtió en grande y poderosa industria y los que la vendieron labraron su fortuna. Y todos la consumieron, el rico y el pobre, el menestral y el potentado. El desgraciado que no tenía pan ni para él ni para sus hijos, encontraba dinero para comprar tabaco. Los santos del paraíso se aficionaron también á esta planta, y el humo del tabaco ascendió hasta el trono del Eterno.

Irritado y contrariado el Altísimo, se expresó de este modo: «¿Por qué ese gasto inútil que haríais mejor en consagrar á la compra de zapatos, de pan y de vestidos? Volved á vuestros campos, sembrad trigo, renunciad á esa planta maldita, ó continuareis siendo siempre esclavos y no volveréis jamás al Paraíso do moran los bienaventurados.»

Pero todos exclamaron á coro: «No podemos dejar de fumar y de mascar el tabaco; preferimos ser sus esclavos.»

Esta es la parábola que publica en inglés un periódico de California.

EL HACINAMIENTO COMO CAUSA DE MORTALIDAD.

Todo el mundo está de acuerdo con el Sr. Bertillon para admitir que la estadística mal organizada—aparte de los servicios que indudablemente presta—no puede indicar la influencia del hacinamiento sobre la mortalidad. Bien organizada es un elemento de gran potencia.

En Berlin, por ejemplo, en algunos casos el doctor Strassmann ha observado que la mortalidad era de

25,3	en los sótanos.
22,0	en los cuartos bajos.
21,6	en el primer piso.
22,6	en el segundo.
28,4	en el cuarto.

En Inglaterra, una estadística cuidadosamente hecha indica la mortalidad por sexos, por profesiones, etc.

En Rusia se ha notado la influencia de la orientación; así, en los hospitales curan más enfermos en las salas expuestas al sol que en las que no lo están.

El Sr. E. Cacheux, ilustrado ingeniero, despues de hacer investigaciones en ocho mil personas, ha tenido que reconocer que, para formular una ley sobre la mortalidad, es necesario operar sobre cifras mucho más importantes.

Sin embargo, ha observado que los propietarios colocados en las mismas condiciones que sus porteros, bajo el punto de vista de la alimentación, pero mejor alojados, llegaban á una edad más avanzada que estos últimos.

Por lo demás, hace tiempo que los ingleses han demostrado en las casas-modelo de la Asociación metropolitana que las viviendas vastas, aireadas y soleadas, pueden reducir la mortalidad al 16 por 1.000.

Está, pues, demostrado que el hacinamiento es una poderosa causa de mortalidad, y que para disminuir sus afecciones hay que atender algo más de lo que hoy se hace á la higiene de las habitaciones.

GACETA DE LA SALUD PÚBLICA.

Estado sanitario de Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA.—
Altura barométrica máxima, 706,99; mínima, 702,73.
Temperatura máxima, 37°,9; mínima, 15°,8. Vientos dominantes, SO., NO. y OSO.

Continúan presentándose con igual frecuencia que en la anterior semana los cólicos intestinales, las enterocolitis y colitis propias de la estación que atravesamos. Los estados febriles tifoideos y gástricos, las anginas faríngeas y tonsilares, las hiperemias pulmonares é intestinales no han aumentado ni en intensidad ni en frecuencia. Hánse presentado algunos casos de hemoptisis, epistaxis y pocos de apoplejías y congestiones cerebrales. Las fiebres eruptivas siguen igual marcha que en la anterior semana, lo propio que la coqueluche que tanto se ceba por esta época en los niños. Las disenterías é infartos hepáticos han dominado también en estos últimos días. No dejan de presentarse algunos casos de fiebres palúdicas.

CRÓNICA.

¡Pero cuánto sabe V., querido compañero!—Insiste el ilustrado *Res avarador farmacéutico* en que á los profesores de su clase corresponde de todo derecho el reconocimiento de carnes, y de manera alguna á los médicos y veterinarios... Pretende, en una palabra, restaurar con carnes al Ayuntamiento

aunque tragon cuerpo de la farmacia. En medio de su delirio *carnívoro* y aún *antropofágico*—¡porque ya se devoran unos á otros!—discurre así:

«El veterinario, que se ocupa de las enfermedades de muchos animales y medio de combatirlas, ¿cuándo estudia de un modo particular las carnes en los estados hígido y morboso, para con estas deducir la afección del animal?»—¡Esto tiene gracia!—El veterinario estudia la anatomía y fisiología de los animales domésticos: ¿qué más estudio *hígido*? El veterinario estudia la patología y anatomía patológica de los mismos: ¿qué más estado *morboso*?—¿Dónde, cuándo, y para qué, estudia el farmacéutico cosas tales?—Es réplica, colega barcelones, que el farmacéutico estudia física y químicamente la carne y es quien mejor puede determinar, á beneficio del microscopio, los parásitos que se desarrollan en ella... ¡Buenos parásitos están los que tal sostienen, metiendo á barullo ó desconociendo los límites profesionales! ¿Qué cosa es farmacia?—El farmacéutico ni estudia físicamente la carne, ni tiene que ver con tal estudio más que una cocinera... Químicamente—pero el análisis químico ni entra para nada ni debe entrar en el asunto—puede estudiarla si es realmente químico como otra cosa cualquiera, lo propio que un doctor en medicina ó en ciencias, ú otro que sea químico aunque no tenga borla.

Longevidad.—Segun una estadística, entre los 242 millones de habitantes que cuenta Europa, hay 3.108 individuos que pasan de cien años, de los cuales 1.864 son mujeres y 1.244 hombres.

En Francia es donde hay más sexagenarios, septuagenarios, octogenarios y nonagenarios, pero menos centenarios que en los demás Estados de Europa excepto Bélgica, Dinamarca y Suiza.

Todos los centenarios, dice *El Liberal*, de quien tomamos éstos datos, atribuyen su mucha edad á la templanza, sobriedad, costumbres regulares, buena herencia, falta de emociones fuertes, vida de campo, escasez de médicos y boticas.

Aquí nos parece parece hallarse muy equivocado el colega y con él los 3 108 centenarios que así piensan, pues hoy ya no es permitido dudar de que para vivir mucho, el método más seguro es el de tomar una cucharada de *Sedlitz Chantéaud* por la mañana, y cuatro gránulos de *aconitina*, *digitalina* y *estricnina* al acostarse. Y si los centenarios lo dudan, podremos decirles con Burgraeve:—*Experto credit*, ROBERTOS.

Catedráticos de la Habana.—Segun leemos en un colega, han tomado posesión de sus cargos los catedráticos numerarios de la Universidad de la Habana, doctores D. Felipe Rodriguez, D. Antonio Gordon y D. José Pulido.

Asimismo se ha encargado de la cátedra de clínica de obstetricia de aquella Universidad, vacante por fallecimiento del doctor Giralt, el Sr. D. Serapio Arteaga, quien dedicó á su compañero sentidas frases de respetuoso recuerdo al explicar la primera lección.

Real orden.—Por el Ministerio de la Guerra se ha publicado una Real orden aprobando la distribución de los trabajos y plantilla del cuerpo de Sanidad Militar de la Isla de Cuba, la cual se compondrá de un Inspector médico de segunda clase, un Subinspector médico de primera, 2 de segunda, 40 Médicos mayores, 110 primeros, 3 Farmacéuticos mayores y 16 primeros; y aprobando al propio tiempo el aumento de 10 Médicos primeros, 4 para cubrir destinos de Mayor que se hallaban vacantes, y ó para auxiliar transitoriamente los trabajos de la Dirección-Subinspección de la citada Isla.

La ceguera en España.—A la amabilidad de su autor el Sr. D. Luis Carreras-Aragó, oculista ventajosamente conocido de los profesores y del público, tanto por las obras que ha dado á la luz como por su dilatada práctica en la especialidad á la que con tanto éxito se dedica, debemos un ejemplar bondadosamente dedicado de su último opúsculo intitulado *La ceguera en España*, del cual pensamos ocuparnos con alguna extensión en uno de los próximos números. Por ahora nos limitamos á dar las gracias por su obsequio al estimable y laborioso director de *La Revista de Ciencias Médicas* de Barcelona.

Defuncion.—Uno de estos últimos días ha fallecido en esta corte el Sr. D. Diego Ignacio Parada, cuya vida se consagró toda al estudio y á la práctica. Entre sus producciones científicas figuran: *La higiene del habitante de Madrid*; *Memoria de las enfermedades del pecho que pueden simular la tisis*; *Geografía médica*; *Del anémico y de las intermitentes*; *Ensayo de una monografía médica de la corte*; y *Estudio general de las diátesis y su tratamiento hidro-mineral*.

Deja inéditas una *Historia de la medicina española durante la dominación gótica*; *El clero y la medicina en España*; un *Tratado práctico de patología quirúrgica*; un *Tratado de las*

enfermedades mentales, y otras diferentes obras científicas y literarias.

Reciba su familia la expresión de nuestro profundo sentimiento, especialmente su hijo, nuestro compañero D. José Parada y Santin.

Procuratio sincera scholaris —Con este título se ha creado en esta corte un centro especial dedicado á representar á las familias de los escolares en todos los casos en que sea necesario, y auxiliar al propio tiempo al estudiante con sanos consejos y con cuantos datos y noticias puedan serle de alguna utilidad, tanto para el mejor éxito de sus estudios como para apartarle de esos focos donde se pervierte el alma y se destruye el cuerpo. Tiene tambien por objeto este centro —cuyo anuncio hallará el lector en el lugar correspondiente— ahorrar al estudiante ciertos detalles de la vida que le roban un tiempo precioso para sus estudios y procurar las mayores economías á las familias. En nuestro poder obran el prospecto y el Reglamento para la direccion y administracion de este centro, cuyas gestiones pueden sin duda ser muy útiles á los escolares y á sus familias.

¡Qué atentos y complacientes! —Segun leemos en *La Escuela de Medicina*, periódico que se publica en Méjico, el secretario del Ministerio de Instrucción pública ha dirigido una circular á la prensa de aque- la República con objeto de que dé su parecer sobre el proyecto de ley que se le acompaña referente á la instrucción primaria y secundaria, á fin de tenerlo en cuenta cuando se discuta en ambas Cámaras. Este proceder nos ha llamado un tanto la atención, acostumbrados como estamos á que en nuestra pátria se prescindiera por completo de la opinion de la prensa, —que buenamente se presta á discutir todos los asuntos de su incumbencia— y no se tengan con ella esa clase de miramientos y complacencias.

Epidemia de herpes circinado. —En Castelginest, inmediato á Tolosa (Francia), se ha presentado una epidemia de herpes circinado que puso en consternación á los habitantes de dicho pueblo que creían que se trataba de la lepra ó de otra enfermedad epidémica grave. Pero los médicos enviados al efecto han reconocido que se trataba pura y simplemente del herpes circinado, enfermedad como todos saben puramente local, de curación fácil y que en ningun caso puede comprometer la salud pública. El primer caso de contagio se produjo á consecuencia de afitar á un individuo con una navaja que habia servido para hacer lo propio á un militar recién llegado al país. A pesar de todo, no comprendemos como la propagacion de esta enfermedad ha podido alarmar á los vecinos de todo un pueblo, creyendo que se trataba de alguna otra gravísima.

Congreso... balneológico. —Con ocasion de la exposicion balneológica internacional que se celebra en estos momentos en Francfort-sur-le-Mein, segun saben nuestros lectores, los administradores de los establecimientos balnearios y de los casinos, á los cuales se unirán los mercaderes de aguas minerales, celebrarán en dicho punto un Congreso los dias 25 y 26 de Setiembre próximo para discutir todas las cuestiones—suponemos, aunque no se indica, que serán administrativas—referentes á las aguas minerales y á los baños. La exposicion balneológica será objeto de una visita particular, y se organizarán escursiones á los establecimientos balnearios más próximos á Francfort.

Buena recompensa. —La legislatura del Estado de Veracruz ha autorizado el pago de un premio de 400.000 pesos fuertes á favor de quien presente un antídoto para curar el vómito negro bajo *todas sus formas*.

Nombramientos. —Ha sido nombrado primer farmacéutico de la real cámara, jefe de la oficina de farmacia de S. M., el Dr. D. Pedro Gil y Municio; segundo farmacéutico de cámara, el Dr. D. José de Pontes y Rosales, y primer farmacéutico de la real casa, D. Isidro Gordero y Fernandez.

Los tres señores citados han ascendido pues, ocupando los puestos inmediatos superiores, quedando sin proveer la plaza de segundo farmacéutico de la real casa, vacante por ascenso del Sr. Gordero que la desempeñaba.

Estadística curiosa. —El Dr. Buchanan, jefe del servicio médico del *Local Government Board*, acaba de presentar al Parlamento el resultado estadístico de la última epidemia de viruela que ha reinado en Lóndres. Durante las 52 semanas de su duracion, que terminaron el 29 de Mayo del corriente año, han ocurrido 1.352 defunciones por viruela, resultando que 325 sujetos habian sido vacunados, 637 no lo habian sido nunca (1) y 570 no pudieron suministrar ningun dato. Y sin embargo, M. Buchanan ha podido asegurar que durante el presente año de

(1) Véase á lo que se reduce en Inglaterra mismo la vacunacion obligatoria.

1880 á 1881 contaba la poblacion de Lóndres de 3.620 000 individuos vacunados, 490.000 solamente que no lo estaban, pudiendo establecer, por tanto, las siguientes proporciones:

Defunciones por viruela: de toda edad, para un millon de vacunados de cada edad, 3.350.

Defunciones por viruela: de ménos de veinte años, por un millon de vacunados de cada edad, 61; por un millon de no vacunados de cada edad, 4.520.

Defunciones por viruela: de ménos de 5 años, por un millon de vacunados de cada edad, 40,5; por un millon de no vacunados de cada edad, 5.950.

La mortalidad menor de los vacunados de ménos de 5 años, parece acreditar la conveniencia de la vacunacion.

Nuevo catedrático —Ha sido nombrado catedrático de farmacia químico-orgánica de la Universidad central, el señor D. José Rodríguez Carracido, propuesto, como saben nuestros lectores, en el primer lugar de la terna por el tribunal correspondiente. Felicitamos al Sr. Carracido y le deseamos toda suerte de prosperidades en la honrosa carrera del magisterio público.

Experiri. —No há mucho tiempo hubiera pasado por un pobre ignorante el médico que no confesara la excelencia de los baños frios para combatir las afecciones tifoideas, áun cuando á cualquiera pudiese ocurrir que de esa suerte por combatir la enfermedad en su esencia no se hacía más que combatir un síntoma. Ahora las cosas han cambiado bastante radicalmente y quizás con mayor cordura.

El Dr. Riots ha publicado recientemente un artículo en el *Medizinal Zeitung*, dando noticia de los experimentos hechos por el Dr. Manassein de San Petersburgo en su clínica, cuyo resultado es favorable á los baños calientes muy prolongados. En general la duracion de estos baños ha sido de tres horas, y el enfermo tomaba dos cada dia, á la temperatura de 31° $\frac{1}{2}$ del centígrado, llegando alguna vez excepcionalmente, hasta los 33 y aún los 35. Las más de las veces habia disminuido de un grado á dos y medio y aún tres el calor del enfermo al salir del baño, siendo mayor descenso despues del baño de la tarde. La frecuencia del pulso de 20 á 30 pulsaciones desde que entraba el paciente en el baño. El autor advierte que la colocacion del enfermo en el baño debe ser cómoda, como si descansara en su cama. Guardamos los testimonios de la práctica.

Destellos. —En el último número de nuestro apreciable colega la *Revista frenopática barcelonesa* encontramos los dos siguientes párrafos.

«La *polifagia* es capricho muy comun entre los alienados; cuéntase de algunos que degluten clavos, trozos de ladrillos, cantos de piedra, fragmentos de cristal, etc., y resisten impunemente estas violencias. En *Nueva-Belen* reside un enfermo afectado de locura circular, á quien en su período maniaco es frecuente sorprenderle con la boca llena de guijarros. Otro recién ingresado, aprovecha el menor descuido para hartarse de paja.

—Vamos á ver —le decíamos hace pocos dias —¿por qué come V. paja?

—Por la misma razon de que el señor se harta siempre de piedras.»

«Un médico, antiguo pensionista, en quien la locura no ha extinguido del todo su afición á los estudios farmacológicos, se preocupa mucho de la accion de la *pilocarpina*.

—¿Por qué está V. hoy tan preocupado? —le decíamos no há mucho, viéndole de mal humor.

—Porque esa gente me atolondra y me distrae con sus gritos y sandeces. Aquí debiera imperar la *pilocarpina*, y se establecería el orden.

—¿Cómo lo entiende V.?

—Muy sencillo: al que alborota ó grita, diez gramos de *pilocarpina*; al que no quiera tomar alimento, seis gramos de *pilocarpina*; al que no quiera los medicamentos, cuatro gramos de *pilocarpina*. Este es mi código penal.»

Bromas de mal género. —Refiriéndose al gasto de 800 docenas de huevos que se hizo en un hospital de Lóndres, dice un periódico que en los hospitales de España se hizo mayor consumo que el citado, pero sólo tomaron los enfermos *las claras*, desapareciendo *las yemas*. Y no entra nuestro colega en más pormenores.

Consejo penitenciario. —De la terna elevada al señor ministro de la Gobernacion por la Real Academia de Medicina para nombrar un individuo que forme parte del Consejo penitenciario, ha sido elegido el catedrático de higiene D. Caros Quijano.

Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Madrid.

EL WACHIS LA MEDICINA DE LA SALUD.



Medicamento importado de la India, donde es el preservativo de todas las enfermedades, y casi el único empleado en aquel país: sus virtudes tan elogiadas y su preparacion, la debemos á un sábio misionero que ha vivido muchos años en dicho país, donde ha visto efectos casi maravillosos debidos á esta preparacion.

En el tiempo que hace se emplea en España, sus resultados no han desmentido su inmenso crédito: por esta razon lo recomendamos como el preservativo del mayor número de las enfermedades observan las condiciones higiénicas que el prospecto indica.

des, si se toma á tiempo y se

Del mismo modo lo recomendamos eficazmente por sus propiedades «laxantes-ónicas depurativas,» para las enfermedades siguientes: «accedias, almorranas, asma, clorosis, cólera asiático, cólicos, disenterias, diarreas, estreñimiento, gastralgias» y todas las enfermedades del «estómago,» del mismo modo que los «vicios herpéticos y escrofulosos,» y todos los que por alguna causa alteran la «sangre;» sus efectos son seguros en las «hidropesias, histerismos, ictericias, jaquecas, menstruaciones difíciles, reumatismos, neuralgias» y todas las enfermedades «nerviosas y en las sífilíticas,» por su gran propiedad «depurativa.»

Depósito en Madrid, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, núm. 9.—Precio de los frascos, 46 y 24 rs.—Depositos en provincias: Albacete, Sr. Martinez.—Alicante, Sr. Soler.—Algeciras, Sr. Almagro.—Cartagena, Sr. Rizo.—Leon, Sr. Merino.—Lugo, Sr. Rodriguez.—Palencia, señor Fuentes.—San Sebastian, Sr. Tornero.—Sevilla, Sr. Delgado.—Valladolid, sucesor de Reguera.

PÍLDORAS ANTISIFILÍTICAS

Curaçion radical.

La sífilis, por los estragos que causa en el organismo, por los achaques que deja y por la seguridad de su trasmision á la descendencia del que la ha padecido, si no se curó radicalmente; es sin duda alguna la enfermedad de peores consecuencias, y de aquí la completa seguridad que se ha de tener de no haber dejado restos en el organismo. Para conseguir esto, hace diez años que venimos preparando estas píldoras, cuya fórmula es hija de la larga práctica de un célebre especialista en dicha enfermedad, y además en el infinito número de casos en que se ha empleado, en todos se ha obtenido el éxito más sorprendente.

Se venden, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 14 reales.

NO MAS ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

FOSFOLEINA REFORMADA.

Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias medicas, venian trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones pudiera sustituir en sus efectos «al aceite de hígado de bacalao,» cuyo «olor y sabor» son tan repugnantes, que han hecho en la mayoría de los casos infructuoso su uso y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarlo, les ha producido indigestiones, causas las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la «fosfoleina reformada,» no sólo sustituye á dicho «aceite,» sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de esta más pronto y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la «fosfoleina reformada» es un polvo sin olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusion de tila ó té, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la «fosfoleina,» están contestes en decir que no tiene rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas «nervioso y huesoso,» y de aquí sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una «debilidad general del organismo,» como las «escrófulas, el raquitismo, la tabes mesentérica, la clorosis ó opilacion, la albuminuria, el linfatismo en general y todas sus manifestaciones;» y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el «aceite de hígado de bacalao, ya sea claro oscuro ó ferruginoso,» Uno de los muchos inconvenientes del «aceite de hígado de bacalao» es tener que suspender su uso durante las épocas del calor, porque produce irritaciones y diarreas, que en algunos casos han sido difíciles de corregir. Ahora bien, la «fosfoleina» no solamente no produce estos efectos, sino que los modifica y contiene las diarreas.

Precio de la caja de «fosfoleina reformada,» 20 rs; por 4 reales más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

PÍLDORAS TÓNICAS.

Las píldoras de que nos ocupamos son el mejor tónico hasta hoy conocido, y lo atestiguan mil curas obtenidas por su autor, y otros médicos muy célebres ya en la medicina, que las recomiendan para las personas que han adquirido una gran «debilidad» por enfermedades u otras causas; son excelentes para abrir el apetito y entonar el estómago en las convalecencias; hay casos de enfermos, que no pudiendo soportar los alimentos más sencillos, á los tres dias de su uso han podido comer todo aquello que era compatible con su estado.

Los resultados son seguros en los «flujos blancos,» «menstruaciones difíciles,» y en todas las enfermedades que reconocen por causa una «gran debilidad» ó «empobrecimiento» de la «sangre» y siempre que haya falta de «apetito.»

Se venden, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA AL NITRO.

Esta preparacion, hecha con las materias más selectas y con el cuidado que exige para que posea las virtudes de todos conocidas, tiene además la inmensa ventaja de llevar el nitro en su composicion, y por lo tanto ser doble refrescante y depurativa, que las preparaciones semejantes, de aquí el inmenso crédito que ha alcanzado.

Punto de venta, Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Con esta pomada se quita instantáneamente el dolor por agudo que sea, con sólo dar una untura en la parte dolorida, sea cualquiera el periodo en que se encuentren las almorranas: con su uso continuado, ó desaparecen, ó se consigue tenerlas en un estado tal que no incomodan para nada.

Venta, farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Frasco, 8 rs.

GOTA Y REUMA, SU CURACION POR LAS PÍLDORAS VEGETALES.

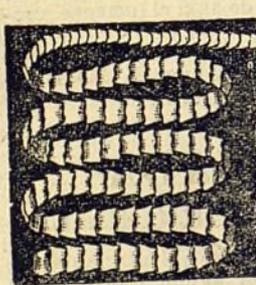
La gota y el reumatismo son dos enfermedades muy conocidas, pero hay infinitos casos que se resisten á los remedios más heróicos; esto hace que se desesperen los enfermos, y los médicos lleguen á dudar de la enfermedad, y sólo empleen paliativos hasta que llega la época de los baños, que con ellos se alivian ó no, pero en la mayoría no se curan; en estos casos, nuestras píldoras vegetales serán de efectos seguros y no dudamos recomendarlas, teniendo la evidencia que no se arrepentirán los que las prescriban, puesto que á los pocos dias verán el alivio de sus enfermos.

Se venden en la Farmacia de Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9, Madrid.—Precio del frasco, 46 rs.

FOCION RECONSTITUYENTE
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO,
PREPARADA POR EL
DOCTOR FONT Y MARTÍ.

Hacer desaparecer los inconvenientes de la administracion del «Aceite de hígado de bacalao,» ha sido el objeto de esta preparacion, habiéndolo conseguido de tal modo, que sin perder ninguna de sus propiedades se ha hecho tolerable hasta por los estómagos más delicados, reuniendo la ventaja de poderlo asociar, no sólo á uno de los mejores compuestos de hierro, que es sin duda alguna el «ioduro ferroso,» sino también á la «quina,» al «lacto-fosfato de cal, creosota, etc.»
Precio: con «hierro y quina,» 16 rs.; con «lacto-fosfato de cal,» 20 rs., con «creosota,» 20 rs.
Único depósito en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 23, duplicado, farmacia del Dr. Font y Martí.

LA TOS,
las laringitis
y bronquitis crónicas,
las catarros pulmonal, del estómago, de la vejiga y otros, se curan con la
PASTA DE BREA
que en forma de bombon prepara el farmacéutico PINO Y VIVO (antes Pino y Vivo y Dr. Lopez), de Murcia.
Cajas á 4 y 8 rs.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2, Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.

ESPECIFICOS DEL DR. QUESADA.

Hierro dializado, 8 rs. frasco con cuenta gotas; dura un mes; resultados prácticos superiores al de Bravais.
Licor Brea.—Confeccion y tamaño del frasco igual al de Guyot, 6 rs. frasco

Jarabe sulfónico, fórmula de Déclat, 10 rs. frasco. Los demás jarabes, todos de esmerada confeccion, mitad de precio que los del Dr. Déclat.

Madrid, Garcerá, Principe, 13; Barcelona, Dr. Andreu, bajada de la Cárcel; Sevilla, Andrés y Fabiá, P. de la Campana; Valladolid, Calvo, Orates; Santander, Corpas, San Francisco; Talavera de la Reina, Diaz Lizana; Valencia, el autor, P. de la Merced, núm. 7.

BAÑOS Y AGUAS DE SEGALÉS. TONA.

Cloruradas-sódicas-sulfurosas, variedad iodurada.

RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE BARCELONA.
Premiadas en la Exposicion de Paris de 1878.

Temporada oficial desde 1.º de Junio hasta el 30 de Setiembre. Pueden tomarse sus aguas, baños, chorros, pulverizaciones, etc. en el elegante pabellon construido en el mismo manantial.

Para más informes dirigirse Bañerío de Segalés en San Andrés de Tona (Barcelona). El agua embotellada se vende en las farmacias y depósitos de aguas minerales. En Madrid, farmacia de la Reina madre, de D. José María Morales, calle Mayor, 93.

Ayuntamiento de Madrid

SE VENDEN VARIOS MUEBLES Y OTROS OBJETOS pertenecientes al médico por oposicion, con destino al Hospital General, D. Casimiro Roa y Erostarbe.—Humilladero 12, 2.º derecha.—Horas: de diez á siete del día.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Villaquilambre (Leon); su dotacion 250 pesetas. Las solicitudes hasta el 16 de Setiembre.
—La de médico-cirujano de La Robla (Leon); su dotacion 950 pesetas. Las solicitudes hasta el 16 de Setiembre.
—La de farmacéutico de Salas de los Infantes (Búrgos); su dotacion 300 pesetas. Las solicitudes hasta el 29 del actual.
—La de médico-cirujano de Adrada de Plaza (Búrgos); su dotacion 125 pesetas. Las solicitudes hasta el 13 de Setiembre.
—La de médico-cirujano de Elda (Alicante); su dotacion 1.500 pesetas. Las solicitudes hasta el 28 del actual.
—La de médico-cirujano de Casas-Ibañez (Alicante); su dotacion 999 pesetas. Las solicitudes hasta el 31 del actual.
—La de médico-cirujano de Beires (Almería); su dotacion 150 pesetas.

—Vacante una de las plazas de médico cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 925 pesetas. Se anuncia para que los aspirantes presenten sus solicitudes en la secretaría de este Ayuntamiento en el término de doce dias.
Acolega 5 de Agosto de 1881.

—La plaza de médico-cirujano titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas, pagadas del fondo municipal y por trimestres vencidos, se ha a vacante por término de 30 dias, por haberse terminado el contrato del que la obtenia, y por la asistencia de unas 300 familias pobres que le corresponden con arreglo al reglamento de partidos médicos.

El facultativo podrá hacer iguales con el demás vecindario, quedando en libertad para ello, cuya poblacion consta de 312 vecinos.

Los aspirantes á ella podrán presentar sus solicitudes á esta Alcaldía durante dicho término, haciendo constar en ella el número de años de práctica que tenga durante su carrera profesional.

A las 10 de Agosto de 1881.—El Alcalde, Polonio Rivera.

—Se ha a vacante la plaza de médico cirujano de Tosos, dotada con 750 pesetas y la de Morata de Giloca con la de 500; la de farmacéutico de la beneficencia de La Almunia con 900. Las solicitudes hasta fin de mes.

—Desde el 29 de Setiembre próximo estarán vacantes las plazas de médico cirujano y profesor veterinario de Roden (Zaragoza) las que pueden solicitarse hasta el 28 de Agosto.

BOLETIN BIBLIOGRÁFICO.

DR. RAMON SERRET

**GUÍA DEL VACUNADOR
LAS DOS VACUNAS**

Acaba de publicarse este folleto de tanto interés para todos los médicos.—Véndese al precio de SESENTA CENTIMOS de peseta cada ejemplar en las principales librerías. Los pedidos, acompañados del importe, á D. Luis Robles, Magdalena, 36, segundo izquierda, Madrid.

PROCURATIO SINCERA SCHOLARIS.—COMISION ESCOLAR.—Primero y único centro organizado para la representación de las familias, y poderoso estímulo del estudiante. Entre los muchos elementos morales y materiales con que se halla constituida esta casa, figura un respetable Consejo consultivo, compuesto de profesores de reconocido crédito en los diversos ramos del saber, museos, academias, bibliotecas y otros centros de ilustracion, que facilitan á nuestros abonados el más brillante éxito en sus estudios.
Oficinas.—Cabeza, 3, tercero.

TRATADO DE TERAPEUTICA Y MATERIA MÉDICA.—Tercera edición por A. Trousseau y H. Pidoux, traducido de la última edición francesa por D. Matias Nieto Serrano.

Esta nueva edición, muy aumentada y enriquecida con todas las adquisiciones que ha hecho la ciencia en los últimos años, arreglada en sus fórmulas y preparaciones medicinales a la edición que acaba de publicarse de la farmacopea francesa; refundida en algunos artículos de los más importantes y adicionada en casi todos, consta de dos tomos de 1.600 páginas próximamente cada uno, y de impresión más esmerada y mejor papel que las ediciones anteriores.

Novena edición española.—Madrid, 1877.

Se vende en esta Administración y principales librerías al precio de 88 reales en Madrid y 96 en provincias.

MASSE.—«Atlas de anatomía», cuarta edición con 113 láminas preciosamente grabadas, que comprende multitud de figuras: en Madrid 80 reales, en provincias 90.

El mismo con láminas iluminadas: en Madrid 160, en provincias 180.

CAZEAUX.—Tratado de obstetricia, traducido al castellano de la última edición y aumentada con notas: dos tomos en 8.º; edición compacta con láminas finas y 157 figuras intercaladas: en Madrid 52 reales, en provincias 60.

Se venden en esta Administración y principales librerías.

LECCIONES DE PATOLOGÍA Y CLÍNICA MÉDICA, por el Dr. Cortezo.

La distribución dada a este libro por su autor permite considerar, como en realidad lo son, tantos tomos como tratados especiales.

El contenido de cada uno de los tomos es el siguiente:

- Tomo I.—Enfermedades infecciosas.
- » II.—Enfermedades del aparato respiratorio.
- » III.—Enfermedades del aparato circulatorio.
- » IV.—Enfermedades del aparato digestivo.
- » V.—Enfermedades del sistema nervioso.
- » VI.—Enfermedades del riñón y diserciasias.

La obra constará de seis tomos de 600 páginas próximamente cada uno, lujosamente impresos, con tipos nuevos, en muy buen papel.

Se admiten suscripciones por fascículos, al precio de cinco reales cada uno. También se admiten a toda la obra al precio de 480 rs en Madrid y 200 en provincias.

La obra se repartirá por fascículos de 80 páginas; se está repartiendo el cuarto.

La Administración de estas obras corre desde hoy a cargo de D. Luis Robles, Magdalena, 36, 2.º izquierda, a quien deberán dirigir EXCLUSIVAMENTE los pedidos los señores suscritores y corresponsales.

OBRAS A PRECIOS ECONÓMICOS

para los que sean suscritores a la

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE EL SIGLO MÉDICO.

A fin de que los suscritores a esta *Biblioteca* puedan procurarse a precios reducidos algunas de las más importantes entre las anteriormente publicadas, hemos realizado un convenio, en virtud del cual podrán adquirir por la mitad de los precios que corresponden, y que respectivamente se asignan, las obras que a continuación se expresan.

Para disfrutar esta ventaja se necesita ser suscriptor a EL SIGLO MÉDICO y a la *Biblioteca del mismo periódico*, y remitir directamente a la administración, en libranza de correos ó en letra de fácil cobro, el importe del pedido que se haga, y que consistirá siempre, según queda dicho, en las cantidades que se marcan, reduciéndolas a la mitad, ó sea con rebaja de un 50 por 100.

BOUILLAUD. «Ensayo sobre la filosofía médica.» Un tomo en 8.º: en Madrid 16 rs.; en provincias 18.

BAYARD. «Elementos de medicina legal,» arreglados a la legislación española por D. Manuel Sarraís. Un tomo en 8.º mayor con láminas: en Madrid 14 rs.; en provincias, 16.

CAZENAVE Y SCHEDEL. «Tratado práctico de las enfermedades de la piel,» traducido de la cuarta edición por D. Manuel Anton Sedano; un tomo en 8.º con diez láminas finas iluminadas, que representan todos los géneros y las

principales especies de las enfermedades de la piel: en Madrid 36 rs.; en provincias 40.

CHAVARRY. «Prontuario de física, química é historia natural médicas.» Un tomo en 8.º: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

—«Prontuario de física médica.» Un cuaderno en 8.º: en Madrid 10 rs.; en provincias 12.

—«Química médica.» Id.: en Madrid 40 rs.; en provincias 42.

—«Historia natural médica.» Id.: en Madrid 40 rs.; en provincias 42.

CHOMEL. «Lecciones clínicas acerca del reumatismo y la gota.» Un tomo: en Madrid 14 rs.; en provincias 16.

—«Tratado de patología general,» traducido de la última edición, aumentado con muchas notas y con un estenso extracto de la Patología general de Dubois, por el doctor en medicina D. Francisco Mendez Alvaro. Un tomo en 4.º mayor a dos columnas: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

—«Defensa de Hipócrates y del vitalismo.» Un tomo: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

FABRE. «Tratado completo de las enfermedades venéreas,» ó resumen general de cuantas obras, memorias y demás escritos se han publicado sobre estas dolencias. Traducido y aumentado con notas y un formulario especial, por D. Francisco Mendez Alvaro.

Dos tomos en 8.º de 400 á 500 páginas: en Madrid 40 rs.; en provincias 46.

HENLE. «Tratado de anatomía general.» Un tomo en 4.º mayor de más de 500 páginas: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

HERNANDEZ MOREJON. «Historia de la medicina española.» Siete tomos en 8.º: en Madrid 120 rs.; en provincias 140.

MARTINET. «Elementos de patología y clínica médicas.» Nueva edición muy aumentada por el Sr. Roure. Según aparece en esta edición, el libro del Sr. Martinet constituye una excelente obra elemental de patología y de clínica médicas, completamente al nivel de los conocimientos de la época, y de grandísima utilidad para los prácticos, por ser muy completa en el diagnóstico y el tratamiento.

Dos tomos en 8.º mayor: en Madrid 30 rs.; en provincias 34.

MENDEZ ALVARO. «Formulario especial de las enfermedades venéreas.» Un cuaderno: en Madrid 6 rs.; en provincias 7.

MONNERET Y FLEURY. «Tratado completo de patología interna.» Traducido y aumentado por los editores de la Biblioteca escogida de medicina y cirugía.

Obra de consulta por la importancia de sus datos históricos. Nueve tomos en 4.º a dos columnas: en Madrid 280 rs.; en provincias 300.

MOREAU. «Atlas de obstetricia,» publicado en Paris, con esplicaciones en castellano. Consta de 60 láminas de gran tamaño que representan la forma normal, diámetros y vicios de conformación de la pelvis y órganos sexuales de la mujer; la embriología, el desarrollo del feto, todos los tiempos del parto natural y del artificial en las diversas posiciones, la versión, la extracción con el fórceps, etc., etc.

Un tomo en negro 200 rs.

NIETO SERRANO. «Ensayo de medicina general, ó sea de filosofía médica.» Un tomo en 4.º de más de 500 páginas: en Madrid 26 rs.; en provincias 28.

—«Bosquejo de la ciencia viviente, ó sea ensayo de enciclopedia filosófica.» Un tomo en 4.º: en Madrid 32 rs.; en provincias 36.

—«La reforma médica.» Exámen crítico de los sistemas de medicina. Un tomo en 4.º: en Madrid 24 rs.; en provincias 28.

RACIBORSKI. «Resumen práctico y razonado del diagnóstico,» nueva edición, revisada y aumentada por el doctor D. Matías Nieto. Dos tomos: en Madrid 20 rs.; en provincias 24.

TAVERNIER. «Elementos de clínica quirúrgica:» en Madrid 14 rs.; en provincias 16.

VIDAL DE CASSIS. «Tratado de enfermedades venéreas.» Un tomo con láminas: en Madrid 36 rs.; en provincias 40.

Si algun suscriptor deseara adquirir toda la colección de obras anunciadas, que asciende a 996 rs. en Madrid y 1.080 en provincias, se le facilitaría con una rebaja excepcional, a saber: por 450 rs. en Madrid y 500 en provincias.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DE «EL SIGLO MÉDICO.»

COLECCION DE OBRAS DE MÉRITO DESTINADAS PRINCIPALMENTE Á LOS PRÁCTICOS.

Publicase esta BIBLIOTECA, en beneficio *exclusivo* de los suscritores á EL SIGLO MÉDICO, por tomos más ó menos abultados, que forman al año un total de 2,000 páginas en 8.^o mayor y de letra compacta.

Se dividirán las 2.000 páginas en tomos más ó menos voluminosos, segun lo consienta lo abultado de las obras; y no sólo puede depender el número de tomos del de páginas que cada uno contenga, sino tambien de los grabados más ó menos costosos y de otro cualquier género de ilustracion que lleve.

Solamente pueden suscribirse á esta BIBLIOTECA los que sean suscritores á EL SIGLO MÉDICO.

No hay comisionados para recibir las suscripciones á la BIBLIOTECA, ni en Madrid ni en provincias, debiendo hacerse *necesariamente* las suscripciones en las oficinas de EL SIGLO MÉDICO, calle de la Magdalena, núm. 36, cuarto segundo, por medio de libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro, ó, en último término, sellos de franqueo.

El precio de la suscripcion á la BIBLIOTECA es 15 pesetas al año en la Peninsula é islas adyacentes, por las 2 000 páginas de que consta. En las provincias ultramarinas, 20 pesetas si la suscripcion se hiciera directamente remitiendo su importe, y 40 si mediare comisionado.

Podrá hacerse la suscripcion abonando la expresada cantidad en tres veces, 5 pesetas cada una, en la Peninsula é islas adyacentes.

Los pedidos, letras y libranzas, se dirigirán á nombre de los Sres. Nieto y Mendez Alvaro, oficinas de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, 2.^o izquierda.

Cierto número de ejemplares que se tiran por cuenta del Sr. Bailly-Bailliére, se venden en su librería á precio por lo ménos doble del que abonan nuestros suscritores.

OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA.

PRINCIPIOS DE TERAPÉUTICA GENERAL, ó EL MEDICAMENTO *estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, patológico y clínico*, por J. B. Foussagrives.—Ha costado á los suscritores de EL SIGLO MÉDICO y la BIBLIOTECA algo ménos de 12 reales, siendo su precio en Francia 28.—(Está agotada.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DEL CORAZON, por A. Friedreich.—Costó á los suscritores 12 reales, y su precio en Francia es 36.—(Está agotada.)

TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS, por el Dr. Durand-Fardel.—Tres abultados tomos. Cuesta á los suscritores 50 reales, y en Francia 90.—(Solo quedan ejemplares de los tomos II y III.)

TRATADO DE ANÁLISIS QUÍMICA *aplicada á la Fisiología y á la Patología*, por F. Hoppe-Seyler.—Costó á los suscritores 15 reales próximamente, y su precio en Francia es 40.—(Está agotada.)

ENFERMEDADES DEL RECTO (*Diagnóstico y Tratamiento*), por el Dr. Attingham.—Cuesta á los suscritores 6 reales, y su coste en Francia es 20.—(Está agotada.)

TRATADO CLÍNICO DE LAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, por M. Rosenthal.—Un grueso tomo de 854 páginas.—Cuesta á los suscritores algo ménos de 26 reales, y su precio en Francia es 60.—(Está agotada.)

TRATADO DE TERAPÉUTICA APLICADA, por J. B. Foussagrives.—Tres tomos que suman 1.350 páginas.—Cuesta á los suscritores unos 46 reales.—(Está agotada.)

CIRUGÍA OCULAR, por L. de Wecker. Con grabados.—Cuesta á los suscritores 14 rs. y 26 á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO TEÓRICO Y PRÁCTICO DEL ARTE DE LOS PARTOS, por Playfair.—Dos tomos con 120 grabados. Cuesta á los suscritores unos 26 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

TRATADO DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, por el Dr. Neumann.—Dos tomos con numerosos grabados. Cuesta á los suscritores unos 28 rs. y el doble á los que no lo son. (Quedan ejemplares.)

LAS PULMONÍAS CRÓNICAS, por el Sr. Regimbeau.—Un folleto de más de 100 páginas, ilustrado con una lámina cromo-litografiada. (Quedan ejemplares.)

COMPENDIO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, por el Dr. J. Steiner.—Dos tomos. (Quedan ejemplares.)

TERAPÉUTICA OCULAR, por L. de Wecker, con magníficos grabados.—Cuesta á los suscritores unos 24 rs. escasos, y su coste en Francia es de 52. (Quedan ejemplares.)

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Deseando corresponder á la confianza y amistosa deferencia de los muchos que desean publicar anuncios en nuestras columnas, sin menoscabo de los intereses de los suscritores, antes con notoria ventaja para ellos, resolvimos hacer desde principio de año una reforma en las cubiertas que consistiera dar alguna más extension al BOLETIN DE ANUNCIOS, de paso que proporcionara mayor lucimiento á la plana primera, y dejara libre la última para asuntos de mayor interés, llevando á la cubierta el BOLETIN BIBLIOGRÁFICO y las VACANTES.

Así tiene EL SIGLO desde este año una plana más de lectura.

Los señores farmacéuticos españoles que gusten anunciar al público médico los productos de su propiedad, los dueños de establecimientos de aguas minero-medicinales, y cualquiera otra persona que expendan objetos de uso para el tratamiento de las enfermedades, pueden ocupar la parte que gusten en las cubiertas de este periódico, siempre que los anuncios reúnan las siguientes condiciones: *ser de origen nacional el producto ó objeto que haya de anunciarse, no suponer el anuncio una intrusion profesional, y no contener cosa contraria á la moral ni á la decencia.*

Se admiten los anuncios en la Administracion, calle de la Magdalena, número 36, cuarto segundo de la izquierda, desde las nueve á las tres todos los días no feriados.

Imprenta de José de Rojas, Tudescos, 34.

Ayuntamiento de Madrid